



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

INFORME FINAL



CONTENIDO

I. CICLO PREPARATORIO

II. TALLERES DE TRABAJO

III. VIGILANCIA DEL PROCESO

IV. ANEXOS

- Copias de actas de desarrollo de los talleres de Presupuesto Participativo
- Relación de Asistencia de los Agentes Participantes a Talleres del Presupuesto Participativo
- Listado de proyectos de inversión priorizados, impreso del aplicativo informático
- Otra información Impresa registrada en el Aplicativo
- Imágenes fotográficas del Proceso de Presupuesto Participativo



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2020

Abog. Percy Luis Cornejo Barragán
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Abog. Dina Katherine Reynoso Chacón
**REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Sr. Ignacio Toribio Cayllahua Gutiérrez
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Sra. María Soledad Almanza Arratea
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Sr. Max Edson Nieto Peralta
**REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Sr. Javier Agustín Chambi Quispe
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Srta. Andrea Cecilia Otazu Quispe
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Sr. Alejandro Juan Núñez Carpio
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Abog. José Raúl Suarez Llerena
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

Lic. Domingo Godofredo Sánchez Álvarez
**REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

1



PRESENTACIÓN

El presupuesto participativo en el Perú, es uno de los espacios más importantes que sirve para promover y fortalecer la “Participación Ciudadana”, desde los inicios de su aplicación ha pasado por modificaciones que han servido para mejorar la transparencia y eficacia del proceso. Nuestra Municipalidad ha tratado, en lo posible, de orientar este proceso por el camino de la transparencia, para que los agentes participantes sientan que las necesidades de las organizaciones a las que representan han sido tomadas en cuenta por este Gobierno Local. En tal sentido, cumplimos con hacer llegar a los ciudadanos del Distrito de Mariano Melgar el documento: “Proceso de Presupuesto Participativo 2020”, que contiene: documentos sobre el ciclo preparación, convocatoria y ejecución de los talleres de trabajo, y detalles sobre la vigilancia del proceso; este documento ha sido elaborado con estrecha relación en lo señalado en el Anexo 1 del Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, “Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados”, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 del Ministerio de Economía y Finanzas.

La metodología empleada fue establecida por Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, tomando en cuenta el siguiente esquema: preparación; convocatoria; identificación y registro de agentes participantes; capacitación de los agentes participantes; desarrollo de los talleres de trabajo y formalización de acuerdos.

Esperamos que nuestros presupuestos participativos se institucionalicen cada vez más en el Distrito, por el bien de la ciudadanía y el desarrollo equitativo de nuestra población.

Mariano Melgar, julio del 2019



I CICLO PREPARATORIO



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



1. Ordenanza Municipal y Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

Ordenanza Municipal

Nro. 688-2019-MDMM

Mariano Melgar, 23 De Abril Del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

POR CUANTO: El Concejo Municipal Distrital de Mariano Melgar en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Abril del presente año, se acordó.

VISTOS: El Informe N° 0175-2019-GPyP-MDMM de fecha 26 de marzo del 2019 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, El Dictamen Legal nro. 164-2019-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar solicitan la aprobación del proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo para el ejercicio 2020. **ORDENANZA**

QUE REGULA Y CONVOCA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

CONSIDERANDO

Que, los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional, establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinde cuenta de su ejecución, anualmente y bajo responsabilidad, conforme a ley.

Que, los artículos 17° y 42° incisos g) de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación debate y concertación de sus planes de desarrollo local concertado y presupuestos participativo, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismo de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.

Que, de conformidad con lo dispuesto por los incisos 7) y 9) del artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, el Alcalde tiene como atribución dirigir la formulación y someter la aprobación del Concejo Municipal, el Plan Integral de Desarrollo Local y el Programa de Inversiones Concertado con la sociedad civil.

Que, el penúltimo párrafo del artículo 97° de la Ley N° 27972, establece que el Plan de Desarrollo Local Concertado y el Presupuesto Participativo tiene carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales.

Que, el artículo 112° de la norma supra, señala que las Municipalidades promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus Planes de Desarrollo, Presupuesto y Gestión.

Que, el artículo 2° de la Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR**

de desarrollo concertado de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la Gestión.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 5) del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto **UNÁNIME** de los señores regidores y con la dispensa del trámite de aprobación del Acta, se aprobó la siguiente:

SE ORDENA



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR PARA EL AÑO FISCAL 2020**, que consta de ocho (08) capítulos, treinta (30) artículos y cinco (05) disposiciones complementarias y finales y 3 anexos.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario judicial de mayor circulación de la región en los términos previstos en la Ley N° 29091 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nro. 004-2008-PCM y sus modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO.- CONVOCAR a la población debidamente organizada y a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil entre otros, al proceso del Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2020 de la Municipalidad distrital de Mariano Melgar.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente ordenanza.

POR TANTO

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Paul Christian Ayala Puma
Jefe de la Oficina de Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Percy Luis Cornejo Estrada
ALCALDE



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2020

CAPITULO I

OBJETO, BASE LEGAL, FINALIDAD Y AMBITO DE APLICACION

Artículo 1º.- OBJETO:

El presente Reglamento tiene por objeto normar y orientar las acciones y procedimientos que aseguren el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2020.



Artículo 2º.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 29298, Ley que modifica la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- Ley N° 27086, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus respectivas modificaciones
- Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria Decreto Supremo N° 132-2010-EF, se precisan los criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF y modificatoria Decreto Supremo N° 131-2010-EF, Reglamento de la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Resolución Directoral N° 007-2010/EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo en base a Resultados.
- Decreto Legislativo 1252. Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga La Ley N° 27293, Ley Del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N° 002-2019-EF/50.01, Directiva para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.

Artículo 3º.- FINALIDAD

Establecer los lineamientos generales para la participación activa de la Sociedad Civil debidamente representada, así como de las instituciones públicas y Privadas en el ordenamiento legal y metodológico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Artículo 4º.- AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Reglamento será de cumplimiento por las organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones públicas, con actividad en el perímetro del distrito de Mariano Melgar, y reconocidos como agentes participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo, convocado por la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar para el año fiscal 2020.





-143-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

CAPITULO II

DEFINICION Y PRINCIPIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

Artículo 5°.- DEFINICION

El proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, debiendo la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, promover los mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como para la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

Artículo 6°.- PRINCIPIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo se deberán tener en cuenta los siguientes principios:

1. **Participación;** Los gobiernos locales promueven la participación ciudadana en las decisiones de gobierno.
2. **Transparencia;** Mantener a la comunidad informada sobre decisiones del proceso.
3. **Igualdad de Oportunidades;** Participación plena sin discriminación, política, ideológica, religiosa, racial, género u otros.
4. **Tolerancia;** Respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de los agentes participantes.
5. **Eficiencia y Eficacia;** Optimización de los recursos de la Municipalidad.
6. **Equidad;** Igual acceso a oportunidades.
7. **Competitividad;** Gobiernos locales con gestión competitiva, que promueven la inversión privada para el desarrollo local.
8. **Corresponsabilidad;** Entre el Estado y la Sociedad Civil, como principales actores del desarrollo.
9. **Solidaridad;** Disposición para asumir los problemas de otros como propios.
10. **Respeto a los Acuerdos;** La participación de la Sociedad Civil en los presupuestos participativos se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados, por lo que no pueden ser modificadas unilateralmente.
11. **Prevención;** Los gobiernos locales, deben adoptar medidas anticipadas para reducir los riesgos de los efectos que una eventualidad o catástrofe natural pueda ocasionar daños a la población y al medio ambiente.
12. **Resultados;** El efecto se logra en las personas, impacto en la población y su entorno.



CAPITULO III

AGENTES PARTICIPANTES Y EQUIPO TECNICO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

Artículo 7°.- AGENTES PARTICIPANTES

Se considera Agentes Participantes a las personas que representan a una organización de la Sociedad Civil, Institución Pública inscrita en el proceso, que participa con voz y voto en el proceso del Presupuesto Participativo convocado por la Municipalidad. No podrán inscribirse agentes participantes que representan a una misma organización o que estén inmersas en esta.

Artículo 8°.- FUNCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

- a) Participar en todos los talleres del proceso del Presupuesto Participativo 2020, planteando sus propuestas, iniciativas y aportes para el desarrollo del proceso.
- b) Presentar (01) una propuesta de Proyectos de inversión de impacto en su zona vecinal o del distrito. Todas las propuestas serán evaluadas por el Equipo Técnico en función a la aplicación de la Matriz de Priorización de Proyectos del proceso del Presupuesto Participativo 2020.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

- c) Participaran con voz y voto en la discusión y toma de decisiones en el proceso.
- d) Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso para su adecuada ejecución.
- e) Respetar los acuerdos adoptados en las diferentes fases del proceso del Presupuesto Participativo 2020.
- f) Elegir al Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2020.
- g) El agente participante alterno, sólo participa con voz y voto en caso el agente titular no se encuentre presente.

Artículo 9º.- CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO

El Equipo Técnico estará integrado por los siguientes funcionarios:

- Gerencia Municipal
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
- División de Formuladora de Estudios y Proyectos
- Oficina de Programación e Inversiones
- División de Participación Ciudadana y Consejo a la Juventud



Artículo 10º.- FUNCIONES DEL EQUIPO TECNICO

- a) Brindar apoyo en la organización y desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2020.
- b) Evaluar las propuestas de los proyectos de Inversión presentados por agentes participantes y presentar los proyectos priorizados en el taller respectivo.
- c) Brindar información a todos los agentes participantes que lo requieran respecto a las actividades del Presupuesto Participativo 2020.
- d) Capacitar a los agentes participantes utilizando los medios de difusión e información más eficientes para el logro de sus objetivos.
- e) Sistematizar toda la información y elaborar los documentos necesarios para la formalización de los proyectos priorizados.
- f) El Presidente del Equipo Técnico del proceso remitirá al Concejo de Coordinación Local Distrital el informe técnico del Presupuesto Participativo 2020, donde constan todos los acuerdos concertados con los agentes participantes.
- g) La preparación y suministro de información necesaria para la capacitación en los talleres de trabajo.
- h) Brindar asesoría en los talleres y capacitar en los temas de su competencia a todos los participantes de los talleres de trabajo.
- i) Apoyo permanente, incluye el trabajo de sistematización de la información, elaboración de actas, archivo del acervo documentario, etc. Así como, cualquier otro encargo que requiera ejecutarse para los fines del proceso.
- j) El Equipo Técnico tiene a su cargo la preparación y suministro de información, la evaluación técnica, la asesoría y el apoyo permanente del proceso de planeamiento.
- k) La elaboración del informe final del Presupuesto Participativo para el Año fiscal 2020.



Artículo 11º.- FUNCIONES DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- a) Proponen a las instancias correspondientes el Presupuesto Institucional de Apertura, incorporando los proyectos de inversión priorizados en el Presupuesto Participativo.
- b) Remite el Informe Final del Presupuesto Participativo 2020, con sus respectivos anexos al Consejo de Coordinación Local Distrital.
- c) Ingresan información y mantienen actualizado el aplicativo interactivo del Ministerio de Economía y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

TITULO IV

PREPARACIÓN, CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

Artículo 12°.- DE LA PREPARACIÓN

Los Gobiernos Locales en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación Local Distrital se encargan con la debida oportunidad y anticipación del desarrollo de las actividades de difusión y sensibilización, sobre la importancia de la participación ciudadana, del marco normativo, entre otras que considere pertinentes.

Artículo 13°.- DE LA CONVOCATORIA

La Municipalidad Distrital de Mariano Melgar en coordinación con los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, convocan al Proceso Participativo en general, invitando a las Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones públicas del ámbito del distrito de Mariano Melgar, para que se inscriban y participen en dicho proceso, haciendo uso de los medios de comunicación más adecuados, mediante anuncios en los diarios de mayor circulación, avisos radiales, entre otros, para garantizar una amplia participación y representatividad.

Artículo 14°.- INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Podrán inscribirse los representantes de las Organizaciones Sociales de base y comunales, Organismos e Instituciones privadas, promotoras del desarrollo del Distrito de Mariano Melgar. Los interesados en participar en el proceso deberán presentar en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, ubicada en Av. Simón Bolívar N° 908 -Mariano Melgar una solicitud acompañada de los siguientes requisitos:

- Copia simple de la Resolución de Reconocimiento emitida por la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.
- Copia simple de Ficha de Inscripción de Registros Públicos vigentes, que reconoce la Organización y/o Junta Directiva.
- Ficha de Inscripción de los agentes participantes al Proceso de Presupuesto Participativo Basado, de acuerdo al Anexo N° 2 y que es parte del presente reglamento.
- Copia de DNI de los agentes participantes titular y alterno.

Artículo 15°.- ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto tendrá a su cargo la inscripción y acreditación de los agentes participantes, procederá a verificar los requisitos señalados en el artículo 14 y anotará en el Libro de Registro de Agentes Participantes a los que se encuentren hábiles para su posterior publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad.

CAPITULO V

DEL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

Artículo 16°.- FASES DEL PROCESO

1. Preparación
2. Concertación
3. Coordinación
4. Formalización

El proceso del Presupuesto Participativo 2020 se desarrollará de acuerdo al Cronograma de Actividades que obra en el Anexo N° 1 y que es parte del presente reglamento

Artículo 17°.- FASE DE PREPARACIÓN





- 140 -



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

- a) La fase de preparación del proceso estará a cargo del Equipo Técnico y comprende la ejecución de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de agentes participantes para el adecuado desarrollo del proceso.
- b) La convocatoria del proceso se difundirá haciendo uso de los medios de comunicación adecuados para el ámbito de la jurisdicción del Distrito Mariano Melgar, garantizando una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes.
- c) La identificación y registro de agentes participantes se efectuara a través de las formas de registro establecidas en los artículos 14 en el presente reglamento.
- d) Capacitación a Agentes participantes, mediante talleres programados, ajustándose alas necesidades y características de la población del Distrito.

Artículo 18°.- FASE DE CONCERTACIÓN

En esta fase el Equipo Técnico y los Agentes Participantes realizan en conjunto un trabajo concertado de Diagnóstico, Identificación y Priorización de Resultados a ser plasmados en el aplicativo de Presupuesto Participativo 2020. Esta fase consta de tres talleres y una evaluación técnica de proyectos en campo:

1. Taller del Capacitación de Agentes Participantes, revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado y rendición de cuentas.
2. Taller de Actualización de Diagnóstico Situacional, Taller de Identificación de Proyectos y Evaluación Técnica.
3. Evaluación técnica de proyectos en campo.
4. Taller de Priorización de Proyectos, elección del Comité de Vigilancia y firma del Acta de Acuerdos y Compromisos.



Artículo 19°.- DE LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Dentro de los talleres y/o reuniones es necesario reglamentar la participación de los agentes participantes en los mismos, resultando aplicables a todas las reuniones vecinales en el marco del proceso del Presupuesto Participativo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Los talleres se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades aprobado y su contenido será de carácter público, de modificarse dicho cronograma la publicación respectiva se efectuara en el Portal Institucional indicando día, hora y lugar del taller, por lo menos un día antes de la realización de los mismos.
- b) Los talleres del Presupuesto Participativo son una instancia abocada de manera integral a los objetivos plasmados en la presente Ordenanza, cualquier tema o concepto que tenga que ver con la administración del gobierno local se deberá canalizar ante las Gerencias respectivas, el Equipo Técnico ofrecerá las facilidades del caso al público asistente.
- c) La duración de cada taller no tendrá una extensión mayor de cuatro horas, las exposiciones tendrán una duración prudencial que permita un correcto entendimiento de los conceptos vertidos. Los funcionarios responsables de los talleres absolverán las dudas e inquietudes de los agentes participantes. Dentro de cada taller se otorgarán dos (02) minutos a los agentes participantes que deseen formular preguntas u opiniones y un máximo de (01) minuto para replica de ser el caso.
- d) Los agentes participantes que ingresen a los talleres tienen derecho a participar de las actividades del proceso de acuerdo a los alcances del presente Reglamento. En el caso de alterarse el orden, el Equipo Técnico tiene la facultad de interrumpir el desarrollo del taller para restablecer el orden correspondiente.
- e) El público en general podrá ingresar a los talleres del Presupuesto Participativo 2020, pero sin voz ni voto.

Artículo 20°.- DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN

El Equipo Técnico organizará los talleres de capacitación en donde se expondrán los criterios básicos respecto al desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo, así como los lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Artículo 21°.- DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS

El Equipo Técnico evaluará las propuestas presentadas por los agentes, tomando en consideración los requisitos mínimos estipulados en el Artículo 22 del presente reglamento, el





Sistema Nacional de Inversión Pública, el Sistema Nacional de Presupuesto Público y El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Artículo 22°.- DE LOS REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS

- a) Deben tener correspondencia al menos con uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Mariano Melgar.
- b) Las propuestas de proyectos deben guardar concordancia con las funciones y competencias de la Municipalidad de Mariano Melgar en el ámbito de jurisdicción.
- c) Las propuestas de proyectos deben contar con saneamiento físico y legal. No podrán ser ejecutadas sobre terrenos privados, en litigio, terrenos invadidos o de alto riesgo.

Artículo 23°.- DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

El Equipo Técnico efectuará la priorización de propuestas de proyectos, tomando como referencia la Matriz de Priorización. La aplicación de la Matriz otorgará puntajes para cada propuesta de proyecto, esta información se consolidará de mayor a menor puntaje, obteniéndose la lista final de Proyectos Priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo 2020.



Artículo 24°.- FASE DE COORDINACIÓN

De existir proyectos de Inversión Pública que resulten priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo 2020, cuyo ámbito supere a nivel distrital, se implementarán mecanismos de coordinación entre Municipalidades o el ente correspondiente, estableciendo los compromisos que aseguren la inversión y ejecución de manera eficiente.



Artículo 25°.- FASE DE FORMALIZACIÓN

Esta fase comprende las siguientes etapas:

1. Formulación de Acuerdos y Compromisos

Los proyectos que resulten priorizados y suscritos en el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2020, hasta donde alcance el monto del techo presupuestal, serán incorporados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 para la Aprobación por el Concejo Municipal.

2. Rendición de Cuentas

Para ello se implementará un Taller de Rendición de Cuentas dentro del cronograma del Presupuesto Participativo del año 2020, en donde se informe a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos el año anterior. La rendición de cuentas estará a cargo del Alcalde o de los funcionarios municipales que se delegue para tal caso.

CAPITULO VI

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Artículo 26°.- EL COMITÉ DE VIGILANCIA

El Comité de Vigilancia estará integrado por cuatro (04) agentes participantes que serán elegidos entre los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados, por un período de 01 año, siendo sus funciones:

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del Presupuesto Participativo.
- b) Vigilar que cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión priorizados en el proceso participativo.
- c) Vigilar que los recursos municipales destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.





-138-

- d) Vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, en el marco de los resultados identificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
- e) Vigilar que la Sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
- f) Informar semestralmente al Consejo de Coordinación Local Distrital, sobre los resultados de la vigilancia.

Artículo 27.- Para ser elegido miembro del Comité de Vigilancia, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser agente participante de una organización de la Sociedad Civil, debidamente inscrito en el Proceso de Presupuesto Participativo 2020.
- b) Radicar en el distrito de Mariano Melgar, debiendo acreditar ello con su respectivo DNI.
- c) No haber sido condenado por delitos o faltas.

CAPITULO VII

FALTAS Y SANCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

Artículo 28°.- FALTAS GRAVES

- a) Los actos que contravengan al presente reglamento.
- b) Inasistencias a los talleres convocados.

Artículo 29°.- FALTAS MUY GRAVES

- a) Agresión física y/o verbal dentro del proceso.
- b) Asistir a los talleres o sesiones en estado etílico.

Artículo 30°.- SANCIONES

- a) Llamada de atención en el taller y/o sesión (al incumplir faltas graves).
- b) Retiro del proceso (al incurrir en faltas muy graves).

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- Los costos que ocasionen la realización del Proceso Participativo, son atendidos con cargo al Presupuesto Institucional Apertura de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, y con cargo a los aportes que se obtengan de los organismos e instituciones privadas promotoras del desarrollo y la cooperación técnica internacional.

SEGUNDA.- Las acciones definidas para el proceso se realizarán siguiendo una secuencia lógica y se articulan al cronograma adjunto en el anexo N° 1.

TERCERA.- Lo no contemplado en el presente Reglamento será resuelto por el Equipo técnico del Presupuesto Participativo 2020.

CUARTA.- Disponer la publicación del presente Reglamento en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar <http://www.munimarianomelgar.gob.pe> encargándose a la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas su difusión con el fin de lograr una amplia representación y participación de la Sociedad Civil.





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

ANEXO N° 1

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2020**

Fase	Actividad	Fecha
1.- PREPARACION		
	Aprobación del Reglamento del Presupuesto Participativo 2020 por el Concejo Municipal mediante Ordenanza en Sesión de Consejo.	Del 22 de abril del 2019
	Convocatoria Pública al Proceso de Presupuesto Participativo	Del 23 de abril del 2019
	Identificación, registro e inscripción de Agentes participantes	Del 24,25,26 y 29 de abril del 2019
	Publicación de Agentes Participantes hábiles (Acreditación)	30 de abril del 2019
2.-CONCERTACION		
	I. Taller del Capacitación de Agentes Participantes, revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado y rendición de cuentas.	02 de mayo del 2019
	II. Taller de Actualización de Diagnóstico Situacional, Taller de Identificación de Proyectos y Evaluación Técnica.	06 de mayo del 2019
	Evaluación técnica de proyectos en campo.	Del 7,8,9 de mayo del 2019
3.-FORMALIZACIÓN		
	III. Taller de Priorización de Proyectos, elección del Comité de Vigilancia y firma del Acta de Acuerdos y Compromisos.	10 de mayo del 2019





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



-136-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

ANEXO N° 2

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES AL PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR PARA EL AÑO FISCAL 2020

Es usted agente: Titular () Alterno ()	Nombre(s) y Apellidos:	
N° del DNI:		
Teléfono / celular:		
Correo Electrónico:		
Dirección de residencia:		
Ocupación:		
Grado de Instrucción/Profesión:		
Cargo en su organización		
Sexo:	Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>
de la Organización:		
Nombre de la Organización:		
Número de Asociados:		
Número de Población:		
Fecha de fundación:		



ANEXO N°03 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



ANEXO N°03 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE MARIANO MELGAR

“LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Mariano Melgar, de de 2019.

Señor:

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

Ciudad.-

ASUNTO: Inscripción de agentes participantes para el
Presupuesto Participativo para el año fiscal
2020

De mi especial consideración.

Previos cordiales saludos, manifestamos nuestra disposición para participar en el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2020, de la Municipalidad distrital de Mariano Melgar, razón por la cual y en concordancia a lo establecido con la Ley 27972 que regula el proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2020 acreditamos a los siguientes representantes para participar en el proceso en mención en representación de la organización:



Condición	Nombres y Apellidos	Cargo en la Organización	DNI	Teléfono
Titular				
Alternativo				

Asimismo, adjuntamos la siguiente documentación:

- Copia simple de la Resolución de Reconocimiento emitida por la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.
- Copia simple de Ficha de Inscripción de Registros Públicos vigentes, que reconoce la Organización y/o Junta Directiva.
- Ficha de Inscripción de los agentes participantes al Proceso de Presupuesto Participativo, titular y alternativo, de acuerdo al Anexo N° 2 y que es parte del presente reglamento.
- Copia Fotostática de los documentos de Identidad de los agentes participantes elegidos para participar en el proceso de Presupuesto Participativo 2020.

Finalmente, para cualquier comunicación con mi representada mucho le agradeceré pueda remitirnos información y/o comunicación a la siguiente dirección:.....

.....o al teléfono/ celular
N°:.....

Agradeciéndole por anticipado por su atención nos despedimos de usted,





2. AGENTES PARTICIPANTES

2.1 Agentes Participantes de Organizaciones Sociales del Distrito

NOMBRE	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACION
ALEX MAMANI CONDORI	40968391	ASOC. VIVIENDA SAN JERONIMO
ABDON MAMANI MAMANI	40739668	ASOC. VIVIENDA SAN JERONIMO
DIEGO MAMANI CONDORI	02364167	ASOC.DE VIVIENDA EL MIRADOR DE MARIANO MELGAR PARTE ALTA.
JOSE ADRIAZOLA MAMANI	29485108	ASOC.DE VIVIENDA EL MIRADOR DE MARIANO MELGAR PARTE ALTA.
JUAN CRISBALDO MAMANI MOROCCO	76462473	A.H. LOS BALCONES DE MARIANO MELGAR
AURELIO MAMANI CHOQUE	29397426	A.H. LOS BALCONES DE MARIANO MELGAR
FELICIANO PALLY MARIN	29380662	COMITÉ PRO ASFALTO DE LA CALLE CRISTO BLANCO DE PP.JJ. ATALAYA ZONA A Y B
ORESTES HUANCOLLO QUECARA	29383673	COMITÉ PRO ASFALTO DE LA CALLE CRISTO BLANCO DE PP.JJ. ATALAYA ZONA A Y B
GAMALIEL ARENAS SALINAS	29673448	COMITÉ DE GESTION VECINAL DE COMITÉ N°4 DEL PP.JJ. ATALAYA
SABINO BARRANTES CALLATA	29374882	COMITÉ DE GESTION VECINAL DE COMITÉ N°4 DEL PP.JJ. ATALAYA
MARITZA CARMELA ALVAREZ CARDENAS	29632302	GRAN UNIDAD ESCOLAR
FELICIANO RAMIREZ GALLEGOS	29561229	ASOCIACION GRANJA TALLER SAN FRCO. DE ASIS
REYMUNDA SOLEDAD CURIMAYHUA PACO	29380523	P.J.CERRO LA CHILCA DE MARIANO MELGAR
NORA ANGELICA LOPEZ FLORES	29383981	COMITÉ PRO DESARROLLO DE LA CALLE BUENOS AIRES,CALLE MORRO DE ARICAY
EVARISTO PARICELA CALLATA	29369118	COMITÉ PRO DESARROLLO DE LA CALLE BUENOS AIRES,CALLE MORRO DE ARICAY
NORMA MARIA ZAVALA DE BARRETO	29696684	SEDE PROVINCIAL DE AREQUIPA
DINA AMBROSIA SALAS DE UNDA	29543766	SEDE PROVINCIAL DE AREQUIPA DE LA CENTRAL NACIONAL DE MUJERES DE SECTORES POPULARES
PAVEL RAMON PACHA CURIMAYHUA	76202454	P.J.CERRO LA CHILCA DE MARIANO
CARLOTA PACO DE CURIMAYHUA	29264108	OSB COMEDOR POPULAR "SEÑOR DE LOS MILAGROS
MIRIAM MAGDALENA MORA NAJARRO	72297277	OSB COMEDOR POPULAR "SEÑOR DE LOS MILAGROS"
WILLAM VALERIANO DIAZ LINARES	02402554	AA.HH. VILLA ALTO CENEP -AMPLIANCION
BENITO FELEMON QUISPE ANCCO	01845861	AA.HH. VILLA ALTO CENEP -AMPLIANCION
FRANCISCA NEREIRA DIAZ DEL CARPIO	29380114	ASOC.DE DEVOTOS DE LA SANTISIMA CRUZ - MARIANO MELGAR
BRUNA JESUS RUCANO DE FLORES	29369294	ASOC.DE DEVOTOS DE LA SANTISIMA CRUZ - MARIANO MELGAR
MARCOS MAMANI CUEVASO	29576307	PP.JJ. SEÑOR DE HUANCA
SANDRA MAURA ARANIBAR CHOCHHUAYTA	29373934	PP.JJ. SEÑOR DE HUANCA
EPIFANIO LAURA ALATA	30860968	ASOCIACION PRO VIVIENDA LOS ROSALES
TORIBIO ROQUE FERRO	23925630	ASC. DE PEQUEÑOS Y TALLERES Y VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS



ERNESTO CANO FALCON	33342092	ASC.DE PEQUEÑOS Y TALLERES Y VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS
DIEGO HEDDER CHARCA QUISPE	42944171	AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA PUEBLO LIBRE
RONALD BRAULIO FLORES CHUQUIMIA	29382394	COMITÉ ZONAL PAT DE LA MICRORED GENERALISIMO SAN MARTIN
JUAN BAUSTISTA ARAPA ARAPA	01985603	ASENTAMIENTO HUMANO BERLIN
CARMELO PARICANAZA QUISPE	02425303	ASENTAMIENTO HUMANO BERLIN
LUZ MARLENI HOLGUIN VARAS	29425456	I.E. 40283 DIVINO MAESTRO
ERWIN AMILCAR OLIVERA VILLANUEVA	29640238	I.E. 40283 DIVINO MAESTRO
FRIDA QUISPE OBADA	44455069	ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO FUERTE CENEP
EDY ALVINO CONDORI CONDO	43222097	ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO FUERTE CENEP
JUAN GUALBERTO OJEDA YUPANQU	29244165	COMITÉ DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS JOVENES CERRO LA CHILCA Y MNO. BUSTAMANTE
GLORIA BERTHA MASIAS QUISPE	29567510	ASOCIACION PRO VIVIENDA TEPRO SANTA RITA DE CASIA
MARIA ISABEL FLORES RAMIREZ	29542339	ASOCIACION PRO VIVIENDA TEPRO SANTA RITA DE CASIA
MIGUEL VALLE SOSA	29361709	AA.HH. MARIANO BUSTAMANTE
JORGE CLEMENTE NEIRA URETA	29381817	COMITE VECINAL FRANCISCO MOSTAJO
MAXIMO GREGORIO NEIRA URETA	80208192	COMITE VECINAL FRANCISCO MOSTAJO
HUGO ABRAHAM REYES ZAMORA	29366827	CLAS CENTRO DE SALUD DE MARINO
CARLOS FELIPE PALACIOS ROSADO	29680244	CLAS CENTRO DE SALUD DE MARINO MELGAR
MARY LUZ QUISPE ALVAREZ	29369441	ASC. PUEBLO JOVEN JERUSALEN
EDUARDO CONDORI RAMOS	29282765	ASOCIACION PUEBLO JOVEN JERUSALEN
JUAN FRANCISCO ROSELLÓ BAUTISTA	29368334	I.E. 40076 MARIANO BUSTAMANTE
ALFONSO CCALLOAPAZA CONDORI	29551466	I.E. 40076 MARIANO BUSTAMANTE
ARACELLY EDITH ALVARADO VEGA	04745495	I.E. I. ATALAYA
GIULIANA MÓNICA VILCA PEÑA	29422598	I.E. I. ATALAYA
ISABEL CÁRMEN SUEROS ROMERO	29374825	I.E. 40129 MANUEL VERAMENDI E
EUSEBIO LEOPOLDO MEDINA VASQUEZ	29487045	I.E. 40129 MANUEL VERAMENDI E
LUZ MATILDE PUMA DE SOTO	43931864	I.E. 40129 MANUEL VERAMENDI E
YESSICA GUILLEN PILLCO	41440896	I.E. 40129 MANUEL VERAMENDI E
LEONOR LAURA HERRERA PEREZ	29612983	I.E. CORAZON DE JESUS CIRCA
ADELAYDA SANCHO VILLANUEVA	29567992	I.E. CORAZON DE JESUS CIRCA
PALEMON TOMAYA CJULA	44574199	ASOCIACION ASENTAMIENTO HUMANO SAN VALENTIN
RAQUEL VERONICA SAENZ SANCHEZ	29680212	I.E.I. PUEBLO LIBRE
CATHERINE ROCIO CANO MACHICAO	44504108	I.E.I. PUEBLO LIBRE



JOSE FABRIZIO DIAZ CONTRERAS	29646853	CLUB DEPORTIVO SHINZO MUROYAMA
ANGIE GIANELLY CALDERON RIVERO	74140047	CLUB DEPORTIVO SHINZO MUROYAMA JUDO CLUB
GUILLERMO ELOY CAHUAYA BRAVO	29380489	COMITÉ PRO ASFALTO CALLE PARAGUAY VENEZUELA Y BOLIVIA ALTO SAN MARTIN
ELVA JULIA VALVERDE COPARA	29294360	COMITÉ PRO ASFALTO CALLE PARAGUAY VENEZUELA Y BOLIVIA ALTO SAN MARTIN
EDGAR RETAMOZO ACUÑA	30961420	ASC. URB. AUGUSTO FREYRE GARCIA MONTERROSO LOS ALPES
DAMIAN MAMANI QUECARA	41178391	ASC. URB. AUGUSTO FREYRE GARCIA MONTERROSO LOS ALPES
LUCRECIA MERMA PAULO	29380575	ASOC. DE VIV. DE INTERES SOCIAL BUEN PASTOR
CARMEN MARINA VARGAS INOFUENTE	41129784	ASOC. DE VIV. DE INTERES SOCIAL BUEN
ANTHONY JEREMY TORRES GUERRA	42056909	PUEBLO JOVEN SANTA ROSA
ALLISSON DANIELA RAMOS SANCHEZ	70810592	PUEBLO JOVEN SANTA ROSA
WILFREDO NICOLAS CHAMPI SISA	45729372	COMITÉ VECINAL DE GESTION DE LA CALLE MARISCAL CASTILLA-MNO MELGAR
YOVANA MULLISACA QUISPE	47146791	COMITÉ VECINAL DE GESTION DE LA CALLE MARISCAL CASTILLA -MARIANO MELGAR
BENIGNO APAZA ALVAREZ	80198312	ASOC. GRANJA TALLER LA FRONTERA
FRANCISCO SATURNINO QUISPE MACEDO	29711461	ASOC. GRANJA TALLER LA FRONTERA
ANDRES BENAVENTE EQUIAPAZA	29363518	P.J. CERRITO BELEN
VICTOR QUISPE CHAIÑA	29412380	P.J. CERRITO BELEN
BERTHA ALICIA ALVARADO QUISPE	42416215	A.H. SOLDADO DESCONOCIDO
VICTOR OVIDO CHOQUE JAHUIRA	29429643	A.H. SOLDADO DESCONOCIDO
EDITH SAAVEDRA MEJIA	31015510	I.E.I. ALDEAS INFANTILES S.O.S. PERU
ROSA ISABEL CALDERON BELLIDO	10690031	I.E.I. ALDEAS INFANTILES S.O.S. PERU
RAUL MANUEL PINO HUAYTA	42154575	COMITÉ DE GESTION NIÑOS DE LA ESPERANZA
VILMA SARA CCARI UMPIRI	29653388	COMITÉ DE GESTION NIÑOS DE LA ESPERANZA
MIGUEL ALGEL CHAÑI FLORES	29308907	PUESTO DE SALUD DEL MIRADOR
ANGELICA MARILU CARDENAS TICONA	29354607	C.S. GENERALISIMO SAN MARTIN
GUILLERMO PEDRO ENRIQUE ELIAS LICERA	30677013	P.S. JERUSALEN
JUAN SIXTO ROSADO ALVAREZ	30677013	P.S. JERUSALEN
MARIO UMPIRE MIRANDA	29623516	COORDINADORA INTEGRAL DE DESARROLLO PARTE ALTA DE MNO MELGAR
ROBERT FERRETY APAZA	29658604	COORDINADORA INTEGRAL DE DESARROLLO PARTE ALTA DE MNO MELGAR
PABLO ARPAZI CONDORI	29380979	CONTADOR
JACINTA JULIA PILCO FLORES	29413404	ASOC. VIV. ENCANTOS DEL MISTI
JIMMY REYMUNDO APAZA ARAMBULO	42025396	ASENTAMIENTO HUMANO VENCEDORES DEL CENEP
LUCILA MARGARITA ARGOTE YLLANES DE MEDINA	29364073	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL AV. EE.UU.



ELIAS CAHUAPAZA HUACANI	80161153	A. H. ASOC. VIV. HEROES DEL CENEP
MANUEL JESUS CARRION VILCA	29376460	ASOC. DE VIV. A. H. MONTE OLIMPO
JULIA ENMA QUIRITA PAREJA	41206084	ASOC. DE VIV. A. H. MONTE OLIMPO
TORIBIO CASTILLO APAZA	29472445	I.E.G.U.E MARIANO MELGAR VALDIVIESO
HUGO RICHARD BABILONIA DE LA CRUZ	29366264	I.E. 40131 NIÑO JESUS DE PRAGA
HUGO VICTOR PILCO JARA	29542649	ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL
VICTOR QUISPE SAHUANAY	29657009	ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL

2.2 Consejo Coordinación Local Distrital

NOMBRE	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACION
PERCY LUIS CORNEJO BARRAGAN	29566574	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
DINA KATHERINE REYNOSO CHACON	46812048	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
IGNACIO TORIBIO CAYLLAHUA GUTIERREZ	29414666	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
MARIA SOLEDAD ALMANZA ARRATEA	30677365	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
MAX EDSON NIETO PERALTA	42025383	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
JAVIER AGUSTIN CHAMBI QUISPE	29698212	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
ANDREA CECILIA OTAZU QUISPE	71002670	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
ALEJANDRO JUAN NUÑEZ CARPIO	29384591	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
JOSE RAUL SUAREZ LLERENA	29384128	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL
DOMINGO GODOFREDO SANCHEZ ALVAREZ	29381875	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

2.3 Consejo Coordinación Local Distrital -Sociedad Civil

NOMBRE	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACION
ANA KARINA RODRIGUEZ BAUTISTA	29568275	CCLD-SOCIEDAD CIVIL
APOLINAR CRUZ QUISPE	29592214	CCLD-SOCIEDAD CIVIL
JESUSA MARITZA DÍAZ CÓRDOVA	29592214	CCLD-SOCIEDAD CIVIL
ROLANDO QUENTASI ZARATE	10458193	CCLD-SOCIEDAD CIVIL



3. Miembros del Equipo Técnico

El Equipo Técnico tiene la misión de brindar el soporte técnico en la organización y ejecución de los talleres de trabajo, la asesoría en la orientación general a los participantes y apoyo permanente para la sistematización, informa a los agentes participantes sobre los recursos disponibles para la priorización de proyectos, evalúa la viabilidad técnica y financiera de cada una de las acciones propuestas según los criterios de priorización de las acciones resultantes de los talleres de trabajo. Para el caso del Distrito de Mariano Melgar, el equipo técnico fue integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	DNI	PROFESION	CARGO
MIGUEL ANGEL PINEDA AVALOS	30677476	abogado	GERENTE MUNICIPAL
ELIANA BETTY QUISPE MEZA	29427704	CPCC.	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
KARINA ROLDAN YUCRA	45477006	ARQUITECTO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
MARIA PLUVIA RODRIGUEZ MOTTA	29730525	Licenciada	GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
CARLOS CHAMBI CONDORI	29586397	ECONOMISTA	JEFE DE OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES
JHOVANNA MARILU MENDOZA BERRIOS	29315079	DOCENTE	JEFA DE DIVISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJO DE LA JUVENTUD
ALAN FROILAN ALVARADO SALINAS	44902480	ECONOMISTA	JEFA DE OFICINA DIVISIÓN DE FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



II TALLERES DE TRABAJO





4. RESUMEN DE LOS TALLERES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

4.1 PRIMER TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 14:02 horas del 02 de mayo del 2019 en el salón del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, Provincias y Región Arequipa se da inicio con la bienvenida del Abog. Percy Luis Cornejo Barragán - Presidente de CCLD, y con la presencia de los miembros de CCLD, equipo técnico, autoridades, los agentes participantes titulares y alternos de todo el Distrito. En seguida, paso a inauguración del Presupuesto Participativo 2020 a cargo de Presidente de CCLD.

Se pasó a realizar la capacitación sobre *LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES EN CUANTO AL IMPUESTO PREDIAL* a cargo de la Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar C.P.C. ANA VILMA SAYRA MENDOZA, en los siguientes temas:





Municipalidad Mariano Melgar

TRIBUTOS MUNICIPALES

Son impuestos, tasas y contribuciones creados por Ley en su favor y que están destinados a financiar prestación de servicios, mejorar infraestructura e impulsar el desarrollo local.

PRINCIPALES TRIBUTOS

- Impuesto Predial
- Impuesto de Alcabala
- Tasas de Arbitrios Municipales



EL IMPUESTO PREDIAL

Es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, valor que se determina en base a la Declaración Jurada de Autoavalúo que presenta el contribuyente. La recaudación del impuesto corresponde a la municipalidad del distrito donde su ubican los predios.



Municipalidad Mariano Melgar

IMPUESTO PREDIAL: 2012 - 2018

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
S/ 1,084,896.03	S/ 1,149,476.78	S/ 1,125,667.46	S/ 1,401,271.17	S/ 1,160,495.85	S/ 1,426,862.91	S/ 1,364,138.61





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Municipalidad Mariano Melgar

FACILIDADES IMPLEMENTADAS EN FAVOR DEL VECINO

La Gerencia de Administración Tributaria, ha impulsado la Ordenanzas N° 684 y N° 686 las mismas que aprueban la Amnistía Tributaria, beneficios tributarios y la prórroga para la presentación de las Declaraciones Juradas 2019, a fin de que el vecino Melgariano aproveche dichos beneficios para el cumplimiento de sus obligaciones.

- La comunicación a los vecinos Melgarianos sobre sus obligaciones tributarias, por medio de cartas, requerimientos y otros adjunto sus Estados de cuenta corriente, con la finalidad de informarles su situación de adeudo.



Municipalidad Mariano Melgar

Conforme al Art. 34 del TUO de la Ley de Tributación Municipal (D.S. 156-2004-EF); y a efecto de dar facilidad al contribuyente se ha iniciado con la entrega a domicilio de la carpeta tributaria, conteniendo la Declaración Jurada 2019, para su revisión, conformidad y pago.



Se programara campañas tributarias descentralizadas en los sectores de la parte alta del Distrito en coordinación con los representantes de las asociaciones.



Que siendo las 14:50 se dio inicio de la capacitación a cargo de facilitador de presupuesto participativo quien empezó a explicar temas referentes al presupuesto participativo aspectos teóricos y prácticos con la participación activa de los agentes participantes titulares y alternos.

En los siguientes temas:

- Marco Legal
- Marco Legal de Planificación
- Marco Legal de Presupuesto
- Marco legal de inverte.pe
- Capacitación en Presupuesto Participativo
- Fases del proceso del presupuesto participativo
- Programación multianual de inversiones
- Formulación y evaluación
- Marco Legal de comité de vigilancia



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020





¿Qué es el Presupuesto Participativo?



El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

FUENTE: Art. 1°, Ley N° 28086



MARCO LEGAL - PLANIFICACIÓN

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.

Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y las Disposiciones Complementarias Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima de la Ley N° 28522.

Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Decreto Supremo N° 089-2011-PCM y Decreto Supremo N° 051-2012-PCM que disponen su actualización.

Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional





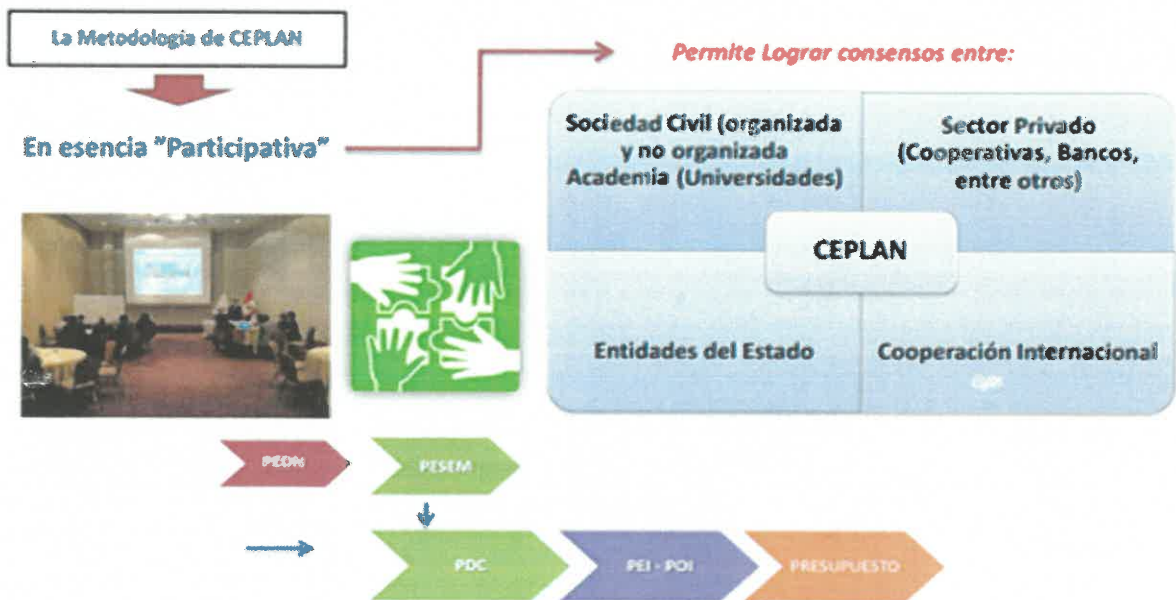
Vinculación Con el PDC y el invierte.pe



invierte.pe



Gestión participativa de la planificación



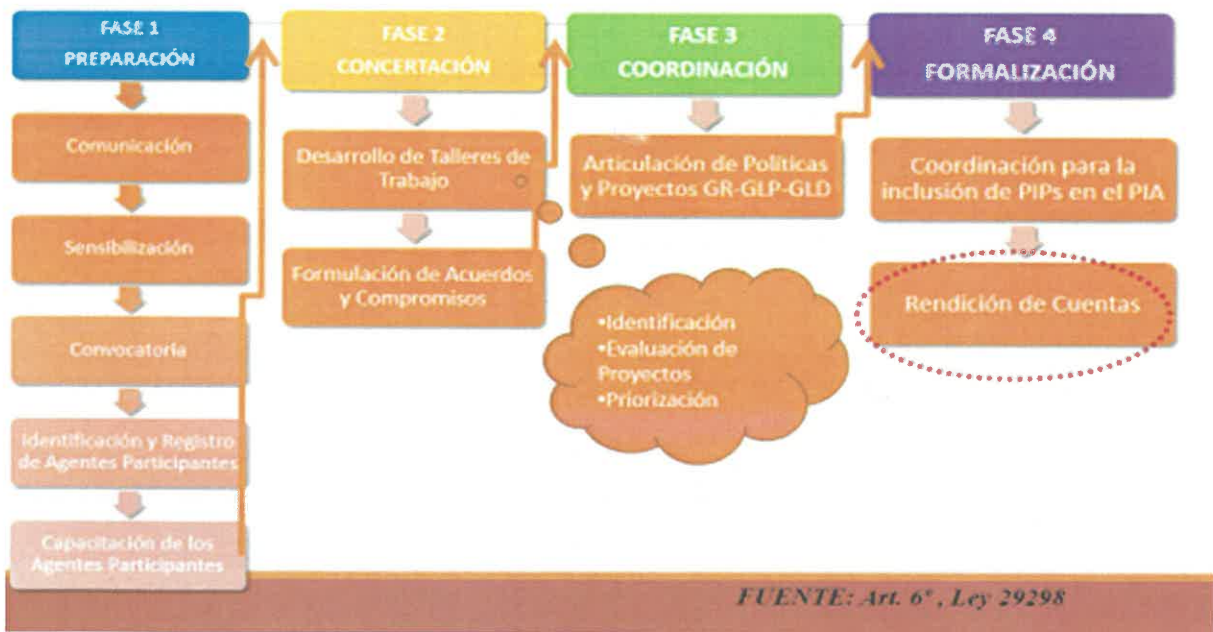


QUIENES INTERVIENE EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



* El ingreso de la Ciudadanía no acreditada es libre, sin voz ni voto

Fases del Proceso del Presupuesto Participativo





APLICATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



GOBIERNOS REGIONAL Y LOCAL CIUDADANIA

IDENTIFICACION GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL

Año: 2018

Usuario:

Contraseña:

Ingresar Limpiar

Manual de Usuario

A continuación, se procedió con rendición de cuentas; Aspectos Presupuestales a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en este acto se explicó la ejecución de ingresos y gastos por fuentes de financiamiento del año fiscal 2018.





RENDICIÓN DE CUENTAS BASE LEGAL

- Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo"
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF "Reglamento de la Ley del Presupuesto Participativo"
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"
- Ordenanza Municipal N°



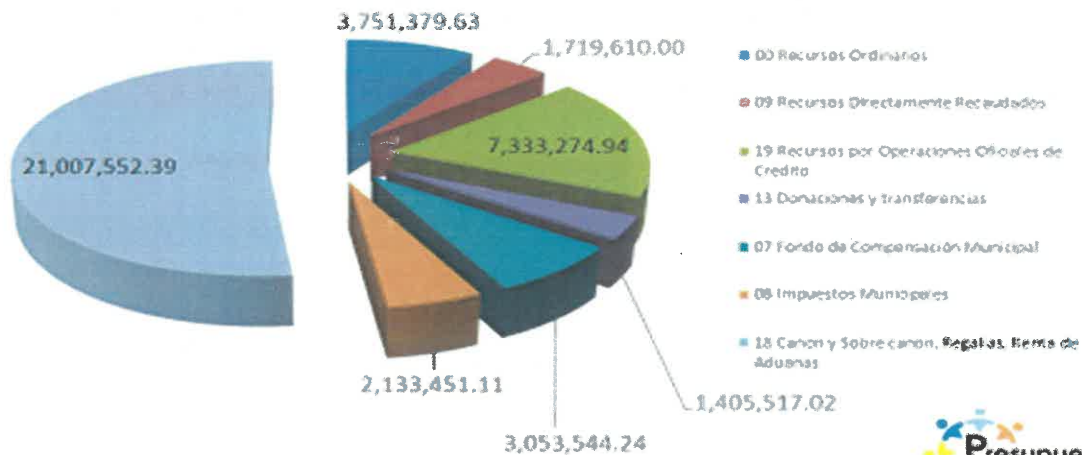
EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO -2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)	INDICADOR DE EFICACIA	
				PIA (4)=(3/1)	PIM (5)=(3/2)
09 Recursos Directamente Recaudados	1,776,128.00	1,887,897.00	1,719,610.60	0.96	0.91
19 Recursos por operaciones oficiales de Crédito	00.00	7,112,052.00	7,333,274.94	0.00	0.93
13 Donaciones y transferencias	0.00	1,405,518.00	1,405,517.02	0.00	0.99
07 Fondo de Compensación Municipal	2,590,911.00	3,057,504.00	3,053,544.24	1.17	0.99
08 Impuestos Municipales	2,283,368.00	2,737,553.00	2,133,451.11	0.93	0.77
18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas	9,395,488.00	20,969,584.00	21,007,552.39	2.23	1.00
TOTAL	16,045,896.00	34,433,155.00	36,652,950.30	2.51	0.98





RESUMEN CONSOLIDADO DE INGRESO POR RUBRO - 2018



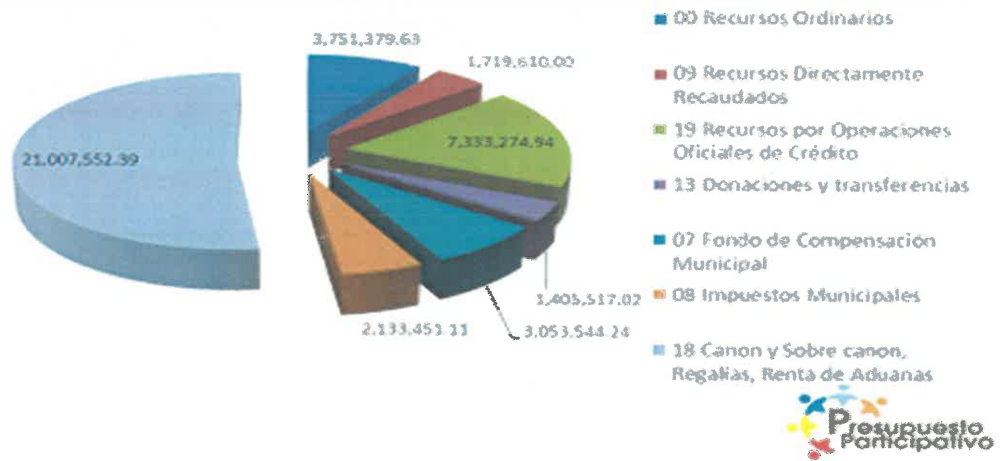
EJECUCIÓN DE GASTOS 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION (3)	INDICADOR DE EFICACIA	
	(1)	(2)		PIA (4)=(3/1)	PIM (5)=(3/2)
00 Recursos Ordinarios	454,665.00	3,874,394.00	3,751,379.63	8.25	0.91
09 Recursos Directamente Recaudados	1,776,128.00	1,887,897.00	1,719,609.00	0.97	0.91
19 Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	0.00	7,112,662.00	3,601,739.49	0.00	0.51
13 Donaciones y transferencias	0.00	1,405,518.00	1,139,741.77	0.00	0.81
07 Fondo de Compensación Municipal	2,590,911.00	3,057,504.00	3,001,475.79	1.16	0.98
08 Impuestos Municipales	2,283,368.00	2,737,553.00	2,110,013.94	0.92	0.77
18 Canon y Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas	9,395,488.00	20,969,584.00	10,058,859.03	1.07	0.48
TOTAL	16,045,895.00	41,045,112.00	25,382,819.55	1.35	0.68





RESUMEN CONSOLIDADO DE GASTO POR RUBRO



POR CATEGORÍA DE GASTO - Rubro: Recursos Ordinarios

CATEGORÍA DEL GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	INDICADOR DE EFICACIA	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
5 GASTO CORRIENTE					
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	454,665.00	454,665.00	454,665.00	1.00	1.00
6 GASTO DE CAPITAL					
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	3,419,729.00	3,296,715.00	0.00	0.96
TOTAL	454,665.00	3,874,394.00	3,751,380.00	8.25	0.97



Que, siendo las 16:32 horas se inicia el tema denominado **RENDICIÓN DE CUENTAS OBRAS Y MANTENIMIENTOS** exposición a cargo de la Arq. **KARINA ROLDAN YUCRA**, Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar. En este acto se explicó el estado actual de las obras en ejecución del primer trimestre del año 2019. Realizado la exposición surgieron interrogantes por parte de los agentes autorizados los cuales fueron aclarados por la funcionaria.



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



Municipalidad Mariano Melgar

ESTADO SITUACIONAL

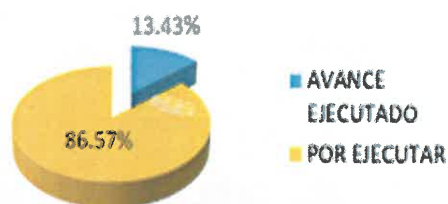
I ETAPA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. BRASIL, AV. GARCILAZO DE LA VEGA, AV. SIMÓN BOLIVAR, CALLE AMÉRICA, CALLE AYACUCHO, CALLE COMANDANTE CANGA, CALLE NICOLAS DE PIEROLA, CALLE RPÚBLICA, PSJE. AREQUIPA Y PROLONGACIÓN DE LA AV. LIMA MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

0%

- CON FECHA DE CONTRATACION DE LA SUPERVISION
- ADELANTO DIRECTO
- FIRMA DE CONTRATO

ACTUAL



Plazo de Ejecución	105 D.C.
Fecha de Inicio	12-03-2019
Monto de Contrato	S/ 3.594.999,47



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Municipalidad Mariano Melgar

ESTADO SITUACIONAL

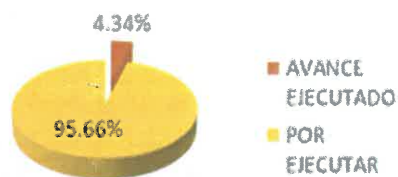
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NRO.40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY PP.JJ JERUSALEN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR – AREQUIPA -AREQUIPA"

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

0%

- CON FECHA DE CONTRATACION DE LA SUPERVISION
- ADELANTO DIRECTO
- FIRMA DE CONTRATO

ACTUAL



Plazo de Ejecución	: 210 D.C
Fecha de Inicio	: 12-03-2019
Monto de Contrato	: S/ 3,594,999.47



Municipalidad Mariano Melgar



Excavación para cimentaciones



Habilitación de Acero



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

ESTADO SITUACIONAL

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA URBANIZACION SANTA ROSA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA"

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



ACTUAL



Plazo de Ejecución	150 D.C.
Fecha de Inicio	04-10-2018
Monto de Contrato	S/4,161,456.61



[Municipalidad Mariano Melgar]





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Las obras que fueron Ejecutados al 100 %

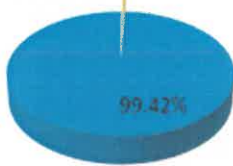


Municipalidad Mariano Melgar

"MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA DE LA MZA. C, EN EL AA.HH. 09 DE DICIEMBRE ZONA A, DISTRITO DE MARIANO MELGAR – PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

0.58%



- POR EJECUTAR
- AVANCE EJECUTADO

ACTUAL



FINALIZADA

Plazo de Ejecución	45 D C
Fecha de Inicio	29-12-2018
Monto de Contrato	S/. 362,847.76



Municipalidad Mariano Melgar

"MEJORAMIENTO DEL PARQUE JARDÍN DE LA MZA. X LOTE 02 DEL P.J. ATALAYA - ZONA A DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

0%

ACTUAL



FINALIZADA

Plazo de Ejecución	45 D C
Fecha de Inicio	07-01-2019
Monto de Contrato	S/. 104,345.82

Siendo las 17:43 horas se dio por culminado primer taller de capacitación de agentes participante.



4.2 SEGUNDO TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL, TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

Siendo las 15:57 horas del 06 de mayo del 2019 en el las instalaciones de Salón del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar se dio inicio a la capacitación por parte del facilitador quien empezó a explicar el contenido del segundo taller en presencia de los agentes participantes titulares y alternos debidamente acreditados.

Que, siendo las 16:00 horas el facilitador realizó la capacitación con el Plan Desarrollo Local Concertado 2008 - 2018 dando lectura a la visión, 4 ejes (eje sociocultural, eje ambiental territorial, eje económico productivo, eje de gobernabilidad).



PLAN DESARROLLO LOCAL CONCERTADO- 2008-2018



Municipalidad Mariano Melgar

VISIÓN

Al 2018, Mariano Melgar es un distrito que promueve el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible, que procura la equidad de género e igualdad de oportunidades, sus ciudadanos son conscientes del cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos, practican valores como la solidaridad, y el respeto y buen trato. Es un distrito, seguro, democrático y transparente, que incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones. Cuenta con servicios de calidad en salud, educación y justicia.



Municipalidad Mariano Melgar

EJE SOCIO CULTURAL

Al 2018, Mariano Melgar es un distrito que prioriza el desarrollo humano e implementa políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población.

SALUD

Objetivos Estratégicos:

Se ha mejorado la calidad de atención de salud de la población, y se cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado para enfrentar las enfermedades prevalentes.

Se da prioridad a la primera infancia, fortaleciendo las capacidades de los actores locales responsables para disminuir los índices de anemia, desnutrición y causas de muerte materna.

Población sensibilizada y responsable del auto - cuidado de su salud, incorpora hábitos para prevenir epidemias y enfermedades.

POLÍTICAS

Promover la elaboración de Planes de Salud Local de manera participativa con los actores locales (instituciones de Salud, organizaciones, líderes, instituciones, Gobierno Local), el que debe reflejar la problemática más importante a tratar.

Implementar mecanismos de vigilancia ciudadana para contribuir a la mejora permanente de la calidad de la atención de salud.

Diseñar e implementar acciones y estrategias para generar una cultura saludable, basada en la promoción y la prevención de la salud.

Priorizar la atención de la primera infancia con incidencia en la disminución de los índices de anemia y desnutrición atendiendo requerimientos de salud, alimentación, estimulación temprana y afecto.

Trabajar de manera concertada entre el sector Salud y Educación el tema de Salud Sexual y Reproductiva para promover una sexualidad saludable y responsable en la población, con énfasis en los niños y niñas y jóvenes del distrito.



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE SOCIO CULTURAL

CULTURA

Objetivo Estratégico:

Al 2018 somos un distrito reconocido por su intensa actividad cultural, por la difusión del arte, folklore, costumbres, tradiciones (danza, música, artesanía, pintura, teatro, literatura) lo que fortalece la identidad, autoestima individual y colectiva.

POLÍTICAS

Fortalecimiento de la identidad local y regional.

Desarrollo del potencial artístico y cultural local promoviendo eventos de intercambio intercultural con otros distritos y zonas de la región como del país.

Fomento de las investigaciones culturales referidas a costumbres, creencias, identidad, y revaloración de nuestro pasado.

Promover que todos los proyectos que se implementen en el distrito sean de carácter inclusivo, especialmente los culturales, considerando a las personas con discapacidad.



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE SOCIO CULTURAL

INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo Estratégico:

Al 2018 somos reconocidos por considerar como prioridad la atención de la población en situación de vulnerabilidad como adultos mayores, discapacitados, jóvenes, mujeres, niños y niñas.

POLÍTICAS

Promoción de "cultura" y desarrollo con inclusión social.

Promoción de espacios y oportunidades para niños/as, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres.

Promoción de la tolerancia e inclusión de sectores vulnerables, en la familia como en la sociedad.



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



EJE SOCIO CULTURAL SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivos Estratégicos:

Al 2018 Mariano Melgar es un distrito más seguro, sin violencia familiar y social y su población está organizada y vigila su propia seguridad.

La Municipalidad brinda un servicio de seguridad ciudadana eficiente, organizado y oportuno, que contribuye a disminuir los índices de violencia, robos, asaltos en el distrito.

POLÍTICAS

Fortalecimiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, las que promueven en la ciudadanía la responsabilidad y vigilancia de su propia seguridad.

Promover la concertación entre Instituciones y Organizaciones locales para definir estrategias de prevención y vigilancia de la seguridad ciudadana.

Incentivar el apoyo a las Juntas vecinales con capacitación e implementos básicos para la realización de una labor de vigilancia óptima.

Promoción de la lucha contra la violencia intrafamiliar con personal responsable, capacitado y sensibilizado. Mejorar y/o habilitar los diversos espacios de práctica de deporte.



EJE SOCIO CULTURAL DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo Estratégico:

Al 2018 en el Distrito de Mariano Melgar se promueve la práctica del deporte y diversas disciplinas, generando en la familia y la población una cultura deportiva, ligada a los hábitos de cuidado de la salud física y mental.

POLÍTICAS

Promover la práctica del deporte ligada a la vida saludable y de calidad.

Apoyar la práctica de diversas disciplinas deportivas sobre todo a niños/as y jóvenes bajo el principio de espíritu de competencia, superación y disciplina.





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE AMBIENTAL- TERRITORIAL



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE AMBIENTAL -TERRITORIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Al 2018 Mariano Melgar es reconocido por ser un distrito ambientalista, que promueve prácticas y comportamientos de cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales

Agua

Los pobladores realizan prácticas de uso racional de agua, consumo de agua segura, ahorro y reciclado de la misma para otros usos de manera adecuada

Áreas Verdes

Se han incrementado significativamente las áreas verdes, la población como las instituciones realizan acciones permanentes de cuidado y mantenimiento responsable de las mismas

Residuos Sólidos

La población aplica técnicas de disposición, selección y depósito adecuado de residuos sólidos, así como el re-uso y reciclado. El gobierno local implementa estrategias para el recojo, selección y reciclado de residuos en el nivel distrital

Contaminación

En el nivel local se toman acuerdos y se firman compromisos para disminuir los niveles de contaminación, especialmente con las industrias y sector transporte, del mismo modo, los pobladores tienen hábitos que evitan la contaminación (evitar quemado de basura, llantas, leña, arrojó de basura a torrenteras y espacios públicos)

Cultura Medioambientalista

La población en general ha adoptado comportamientos de cuidado y vigilancia del medio ambiente, evitando el arrojó de basura, papeles, desechos, los vendedores de mercados y otros son responsables de los residuos que generan, haciendo de Mariano Melgar un Distrito limpio con un medio ambiente saludable

POLÍTICAS

Promoción, intensiva del cuidado del medio ambiente a través de diversas estrategias comunicativas

Concertación y creación de alianzas estratégicas para el cuidado del medio ambiente, entre el Gobierno Local, Instituciones Educativas, Sector Salud, Sector Transporte, Sector Comercio, y organizaciones ciudadanas, para emprender acciones urgentes de educación y cuidado

Promoción y difusión de diversas formas de ahorro de recursos naturales y energía, difundiendo el uso de energías alternativas, y técnicas de ahorro de agua y energía eléctrica



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE ECONÓMICO – PRODUCTIVO



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO

Al 2018, el Distrito de Mariano Melgar cuenta con un Plan de Desarrollo Económico Local en implementación y ha dinamizado la economía generando fuentes de ingreso y empleo.

Micro y Pequeña Empresa

Objetivos Estratégicos:

Somos un distrito que promueve el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa productiva y de servicios.

Se promueve la articulación, comercialización, exportación, consolidación de circuitos de calidad y la formación de cadenas productivas.

POLITICAS

Promover un espacio de diálogo permanente entre los micro y pequeños empresarios del distrito para generar propuestas.

Promover el fomento de la microempresa sea productiva de comercio o de servicio.

Fomentar y Promover la asociatividad, la innovación y la competitividad de las micro y pequeñas empresas.

Promover la difusión de prácticas exitosas.



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Servicios

Objetivo Estratégico:

Al 2018 en Mariano Melgar los servicios son de calidad, predominando la mejora continua de su atención, hospitalidad y cordialidad en el trato.

POLÍTICAS

Promover la mejora del servicio de transporte.

Fortalecer procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Promoción de un servicio de transporte de calidad para lograr un trato adecuado a usuarios, unidades de calidad, respeto de normas de tránsito, paraderos formales y el respeto de normas medioambientales.



[Municipalidad Mariano Melgar]

EJE GOBERNABILIDAD



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



EJE GOBERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

AJ 2018, Mariano Melgar es un distrito democrático, que fortalece el liderazgo y confianza de sus actores, se ha logrado la transparencia y la cultura de rendición de cuentas, lo que fortalece la gobernabilidad democrática que facilita los procesos de desarrollo local.

Representatividad e Institucionalidad

Objetivo estratégico:

AJ 2018 en Mariano Melgar la población confía en sus instituciones, autoridades elegidas y representantes, en sus organizaciones y respeta las normas, acuerdos y reglas del gobierno local.

POLITICAS

Promoción de una gestión transparente y moderna.

Promover la rendición de cuentas de manera permanente y periódica.

Fomentar el trabajo en conjunto entre todas las instituciones presentes en el distrito.

Fortalecer los canales de comunicación interinstitucional

Promover la realización de alianzas estratégicas interinstitucionales.



EJE GOBERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Liderazgo

Objetivo estratégico:

Se fortalece el liderazgo de los actores locales y se promueven nuevos liderazgos con equidad de género.

POLITICAS

Fomentar el surgimiento de nuevos líderes distritales principalmente jóvenes.

Promover el fortalecimiento de organizaciones existentes en el distrito.

Fomentar la formalización de organizaciones de todo tipo mediante campañas distritales.

Ampliar los canales de comunicación con las bases dirigenciales.



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Que, siendo las 16:03 se da la palabra al Economista **CARLOS CHAMBI**, Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, quien explica el tema Invierte.pe y su incidencia en el presupuesto participativo, programación multianual de inversiones (PMI).



[Municipalidad Mariano Melgar]

INDICADORES DE BRECHAS



INDICADORES DE BRECHAS

Municipalidad Mariano Melgar

TRANSPORTES

- 1 Porcentaje de la red vial vecinal pavimentada con inadecuado nivel de servicio.
- 2 Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuado nivel de servicio.

SANEAMIENTO

- 1 Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública.
- 2 Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

EDUCACIÓN

- 1 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.
- 2 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.
- 3 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.



Municipalidad Mariano Melgar

SALUD

- 1 Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.
- 2 Porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención.
- 3 Porcentaje de sistemas de información de salud que no funcionan adecuadamente.

AMBIENTE

- 1 Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.
- 2 Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención.
- 3 Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente.



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



[Municipalidad Mariano Melgar]

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



[Municipalidad Mariano Melgar]

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover la mejora de los servicios de salud.
2. Promover la dotación de los servicios básicos de agua y desagüe.
3. Mejorar las vías urbanas en todo el distrito.
4. Promover el desarrollo ambiental, priorizando la reforestación y conservación de áreas verdes.
5. Fomentar y fortalecer las actividades culturales y educativas de la población.
6. Mejorar el ornato y desarrollo urbano.
7. Disminuir las incidencias delictivas
8. Fomentar y fortalecer los hábitos de vida saludable y de protección social de la población
9. Mejorar las condiciones de gestión administrativa y de los servidores en la municipalidad



[Municipalidad Mariano Melgar]

PRIORIZACIÓN DE FUNCIONES

1. Salud
2. Saneamiento
3. Transporte
4. Ambiente
5. Educación
6. Cultura y deporte
7. Vivienda y desarrollo urbano
8. Orden público y seguridad
9. Protección social
10. Planeamiento, gestión y reserva de contingencia





A continuación la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto presentación el techo presupuestal para el Proceso Presupuesto Participativo 2020, son los siguientes:



Municipalidad Mariano Melgar

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

PRESENTACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020



Municipalidad Mariano Melgar

Estimación de montos a considerar en el Presupuesto Institucional de Apertura 2020

RUBRO 18: CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
Canon Minero	7 895 785.00
Canon Petrolero	
Canon Gasífero	
Canon Hidroenergético	79 618.00
Canon Pesquero	17 078.00
Canon Forestal	
Regalias Mineras	3 820 644
Renta de Aduanas	
TOTAL RUBRO 18	11 813 125.00

Fuente: ESTIMACIÓN DE RECURSOS DETERMINADOS QUE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CONSIDERARÁN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019



Estimación de montos a considerar en el Presupuesto Institucional de Apertura 2018 (En soles)

18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,913,123.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 20%	2,362,625.00
<ul style="list-style-type: none"> ..MANTENIMIENTO DE VIAS ..MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES ..MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ..MANTENIMIENTO DE CAUCES 	
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 5%	590,656.25
OBRAS - INVERSIÓN	8,859,843.73

Se retoma la explosión el facilitador para tratar último del punto a tratar, aprobación de Matriz de Criterios de Priorización de Proyectos. Después de debate y opiniones de los agentes participante se procede a la votación de aprobación de la Matriz de Criterios de Priorización.

En seguida se forma tres grupos para identificar los proyectos: parte alta, parte media y parte baja del distrito de Mariano Melgar, donde conjuntamente con los agentes participantes se identificó varios proyectos cuyos resultados fueron presentados en el último taller. Siendo las 19:20 horas se dio por culminado el segundo taller de actualización de diagnóstico situacional taller de identificación de proyectos y evaluación técnica.



**MATRIZ DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PIPs
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020**

Nº	CRITERIOS	INDICADOR	PUNTAJE
1	El Proyecto es competencia del Nivel de Gobierno	Gobierno Nacional	Se rechaza
		Gobierno Regional	Se rechaza
		Gobierno Local Provincial	Se rechaza
		Gobierno Local Distrital	5
2	Saneamiento físico legal	No saneado	Se rechaza
		En trámite	Se rechaza
		Terreno con saneamiento físico y legal	5
3	Vinculación con el PMI	Salud	20
		Saneamiento	18
		Transporte	16
		Ambiente	14
		Educación	12
		Cultura y deporte	10
		Vivienda y desarrollo urbano	8
		Orden público y seguridad	6
		Protección social	4
		Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	2
		Otros	0
4	Ámbito de influencia de la Idea de Proyecto	Todo el Distrito	10
		4, 5 ó 6 anexos o comunidades	8
		2 ó 3 anexos o comunidades	6
		1 anexo o comunidad	4
		Comité Local/Manzana/Calle	2
5	Estado actual de la Propuesta de Proyecto en el Invierte.pe	En ejecución	12
		En formulación y evaluación	10
		En idea en el PMI	8
		Idea nueva	4
6	Vinculación con el PDLC	En los ejes estratégicos	8
		En la Visión	5
		Puntaje máximo posible a obtener	60



4.3 TERCER TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS, ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

Siendo las diez y seis horas del día 10 de mayo del 2019, en las instalaciones del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar Av. Simón Bolívar 818, nos reunimos los abajo firmantes, los miembros del Concejo de Coordinación Local, las autoridades del Distrito de Mariano Melgar, miembros del Comité de Vigilancia y los agentes participantes debidamente acreditados del proceso del Presupuesto Participativo, llevado a cabo en el Distrito de Mariano Melgar, Provincia de Arequipa, Departamento Arequipa, entre los días 22 Abril y 10 de Mayo del año 2019 con la finalidad de aprobar el acta de acuerdos y compromisos para el año fiscal 2020, el mismo que contiene los resultados y la evaluación de los proyectos identificados en los talleres de trabajo realizados.

El economista Alan Alvarado Salinas, Jefe de Unidad Formuladora, presenta los proyectos priorizados para el Presupuesto Participativo 2020 de la jurisdicción del Distrito de Mariano Melgar. El cual son los siguientes:

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020					
PARTE ALTA					Monto priorizado
2319564		AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD JERUSALEN Y EL MIRADOR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	SALUD	4,267,570	1,000,000
2194794		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA CONECTORA DE LOS CENTROS POBLADOS NUEVA ISRAEL, VIRGEN DEL ROSARIO, VIRGEN DE CHAPI, SEÑOR DE HUANCA, HEROES DEL CENEP, LOS OLIVOS, NUEVO MILENIO, CERRITO BELEN, PUEBLO LIBRE, AMPLIACION ATALAYA I ZONA A Y AMPLIACION ATALAYA I ZONA B, LOS ALPES, LOS BALCONES DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR CENTRO POBLADO DE MARIANO MELGAR - DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN AREQUIPA	TRANSPORTE	2,500,000	2,500,000
2286642		CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION MULTIUSOS EN EL PPJJ SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1,654,000	300,000
2295633		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL PARQUE DE LA MANZANA O DEL AA.HH. ASOC. DE VIVIENDA PUEBLO LIBRE DEL, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	298,078	298,078



35566	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA MZ J PRIMA LOTE 1 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	3,532,578	175,000
35631	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AAHH CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	3,872,691	193,635
TOTAL ASIGNADO				4,466,713

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020

PARTE MEDIA

CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	FUNCION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020
2326533		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD GENERALÍSIMO SAN MARTÍN EN EL P.J. ALTO SAN MARTÍN DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SALUD	5,481,899	1,000,000
2382283		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN SOLAR Y SEGURIDAD EN LAS LOSAS DEPORTIVAS DE LA ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL, ASOC. DE VIVIENDA SAN JERONIMO Y EL AA.HH. FUERTE CENEP, DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	707,772	400,000
	43238	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO MONTE OLIMPO DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	1,000,000	50,000
	35638	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. EE.UU. EN LA ZONA D EN EL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	1,400,000	70,000
2300039		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE ULRICH NEISSER DEL P.T. URB. MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1,455,905	72,795



2243409		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	6,575,693	518,417
TOTAL ASIGNADO					2,111,213

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020					
PARTE BAJA					
CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	FUNCION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020
2338264		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA DEL COMPLEJO MARACANÁ EN EL .J. GMO. JOSÉ DE SAN MARTIN ZONA A, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	6,557,389	1,000,000
2302610		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA RITA DE CASIA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA RITA DE CASIA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1,426,623	71,331
TOTAL ASIGNADO					1,071,331

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020					
PROYECTOS ESTRATEGICOS					
CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	SECTOR	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020



		CREACION DEL PUENTE ENTRE LA CALLE MADRID DEL P.J. SANTA ROSA Y LA CALLE BENITO BONIFAZ DE LA URB. FRANCISCO MOSTAJO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE		500,000
		CREACION DEL PUENTE ENTRE ENCANTOS DEL MISTI Y EL DISTRITO DE MIRAFLORES, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE		500,000
	36646	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 40076 MARIANO BUSTAMANTE , DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	EDUCACION	1,079,051	53,953
	36644	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA , DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		3,132,699	156,635
TOTAL ASIGNADO					1,210,587

LISTADO PARA PROYECTOS DE INVERSION

--	--



1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40283 "DIVINO MAESTRO" - PRIMARIA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. CORAZON DE JESUS - CIRCA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ 54 LOTE 35 DEL PUEBLO TRADICIONAL DE MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
5	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL A.H. VILLA ALTO CENEPA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
7	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PPJJ JOSE MARIA ARGUEDAS, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH SOLDADO DESCONOCIDO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. MANUEL VERAMENDI E HIDALGO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
11	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AAHH BERLIN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
12	MEJORAMIENTO DEL CENTRO INFANTIL INTEGRAL (CUNAMAS) "NIÑOS DE LA ESPERANZA" EN EL PPJJ ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
13	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PPJJ ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
14	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOC. CASA HUERTA SAN MIGUEL, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA



15	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL MIRADOR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
16	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. LOS ROSALES , DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE CALLE GOLGOTA, SANTO DOMINGO, CALLE OLIMPICA, CALLE 6 , CALLE 7 EN GENERALISIMO SAN MARTIN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
18	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. JUAN PABLO II, DEL DISTRIO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
19	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS OLIVOS, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
20	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ K LOTE 1 DEL PUEBLO JOVEN AUGUSTO FREYRE GARCIA MONTERROSO - LOS ALPES, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARAMENTO DE AREQUIPA
21	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ADYACENTES A LA AVENIDA LOS INCAS EN LA PARTE BAJA DEL DISTRITO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA MARIANO MELGAR, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
22	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. FRANCISCO JAVIER, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
23	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ 19 A LOTE 1 COMPLEJO LA RINCONADA DEL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN DE LA ZONA D , DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Así mismo, los proyectos antes señalados son producto del desarrollo de los talleres y la correspondiente evaluación técnica de los mismos fueron y siendo participes activos los agentes participantes debidamente acreditados, así como el equipo técnico del Presupuesto Participativo 2020.



Después de varias intervenciones de los agentes participantes con interrogantes las mismas que fueron absueltas por el equipo técnico se procedió a verificar asistencia de los agentes, siendo un total de 39 agentes titulares, procediéndose a realizar la correspondiente votación para la aprobación de los **Proyectos Priorizados Ejecución 2020, Proyectos Estratégicos y Listado de Proyectos de Inversión**, para el **Presupuesto Participativo 2020 del Distrito de Mariano Melgar**, obteniéndose como resultado de la votación a favor 36 votos, en contra 01 voto, abstención 02 votos; **aprobándose por la mayoría de los agentes participantes los proyectos antes mencionados del proceso de Presupuesto Participativo 2020.**

Siendo las 19:27 horas, del mismo día mes y año se da por finalizado el presente taller del Presupuesto Participativo 2020 y para mayor fe de ello, firman los presentes.





Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



III VIGILANCIA DEL PROCESO



5. COMITÉ DE VIGILANCIA

De acuerdo al Capítulo III del *“Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados”* El Comité de Vigilancia realiza acciones de vigilancia ciudadana del proceso participativo cada periodo para que fueron elegido. Es elegido por los agentes participantes como parte del Taller de Priorización y de Formalización de Acuerdos y será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y debe ser reconocido formalmente por el Concejo Local.

5.1 Funciones del Comité de Vigilancia

El número mínimo de personas que integran los Comités de Vigilancia es de cuatro (04) miembros y dentro de sus principales funciones, están las de:

- a) Vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del Proceso.
- b) Vigilar que los proyectos priorizados formen parte del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
- c) Vigilar que la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras públicas.
- d) Vigilar que los recursos del distrito y la Sociedad Civil se cumplan de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- e) Informar semestralmente al CCLD y la Sociedad Civil sobre los resultados de la vigilancia y el cumplimiento de las rendiciones de cuentas establecidas.

5.2 Proceso de elección de comité de vigilancia

Se procedió a la elección de los nuevos miembros de comité de vigilancia para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020, se realizan propuestas de parte de los agentes participantes llevándose las mismas a votación, obteniéndose los resultados siguientes:

Sr. MARIO HUMPIRE MIRANDA	12 VOTOS
Sr. ELIAS CAHUAPAZA HUACANI	04 VOTOS
Sra. MARY LUZ QUISPE ALVAREZ	04 VOTOS
Sr. JUAN MAMANI MOROCCO	02 VOTO
Sr. EDIZON LUNA JAYORAMA	03 VOTOS
Sra. ANGHELA AYME PORTUGAL FERNANDEZ	13 VOTOS
ABSTENCIÓN	01 VOTO
TOTAL	39 VOTOS



5.3 Los integrantes elegidos como miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020, son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGOS
ANGHELA AYME PORTUGAL FERNANDEZ	41338600	PUESTO DE SALUD ATALAYA	MIEMBRO
MARIO UMPIRE MIRANDA	29623516	COORDINADORA INTEGRAL DE DESARROLLO PARTE ALTA MARIANO MELGAR	MIEMBRO
CAHUAPAZA HUACANI ELIAS	80161153	AA.HH. HÉROES DEL CENEPA	MIEMBRO
MARY LUZ QUISPE ALVAREZ	29369441	PUEBLO JOVEN JERUSALEN	MIEMBRO

En presencia del Abog. Percy Luis Cornejo Barragán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar se procede a brindar juramento al Comité de Vigilancia del Proceso Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020.



IV ANEXOS



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



COPIAS DE ACTAS DE DESARROLLO DE LOS TALLERES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTA

TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PRIMER TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 14:02 horas del 02 de mayo del 2019 en el salón del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar en presencia del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar el Abog. Percy Luis Cornejo Barragán, el regidor Núñez Carpio Alejandro, se cuenta con la presencia de los Agentes Participantes titulares y alternos debidamente acreditados.

En este acto a las 14:10 se realiza la inauguración del presupuesto participativo 2020 dando las palabras de bienvenida el señor Alcalde Abog. Percy Luis Cornejo Barragán

Que siendo las 14:20 se realiza la capacitación de denominado *LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES EN CUANTO AL IMPUESTO PREDIAL* a cargo de la Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar **CPC, ANA VILMA SAYRA MENDOZA**

Que siendo las 14:50 se dio inicio de la capacitación por parte de **Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL** quien empezó a explicar temas referentes al presupuesto participativo aspectos teóricos y prácticos con la participación de los Agentes Participantes titulares y alternos debidamente acreditados

Que siendo las 15:30 horas se dio el refrigerio por parte de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar en favor de los Agentes Participantes titulares y alternos.

Que siendo las 15:42 y al termino del refrigerio se reanudo la exposición por el **Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL** En este acto se indicó por parte de los Agentes Participantes titulares y alternos que se modifique el horario de realización de los talleres de Presupuesto de Participativo 2020. Que después de la consulta y se sometió a votación y por mayoría se acordó que la reunión sea en el **HORARIO DE 3:30 LOS DÍAS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA APROBADO**. mismo que concluyo a las horas 15:51

258



Que siendo las 15:55 horas se inicia el tema denominado **RENDICIÓN DE CUENTAS; ASPECTOS PRESUPUESTALES** exposición que también está a cargo de del **Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL**, en este acto se explicó la ejecución de ingresos y gastos y fuentes de financiamiento-2018

Que siendo las 16:32 horas se inicia el tema denominado **RENDICIÓN DE CUENTAS OBRAS Y MANTENIMIENTOS** exposición a cargo de la **ARQ. KARINA ROLDAN YUCRA** actualmente Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, en este acto se explicó el estado actual de las obras en ejecución del primer trimestre del año 2019. Realizado la exposición surgieron interrogantes por parte de los agentes autorizados los cuales fueron aclarados por la funcionaria.

Siendo las 17:43 horas se dio por culminada primer taller de capacitación de agentes participantes y rendición de cuentas

Observaciones, se solicita que en la próxima acta se considere el nombre de los agentes que interviene en la reunión,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

I. TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar y fechas: ...

Fecha	Lugar	Hora
02 de Mayo del 2019	"Centro Cívico" Cultural Mariano Melgar	1:00 p.m. a 5:00 p.m.horas

Programa:

HORARIO	CONTENIDOS	RESPONSABLES
13:00 - 13:30	Registro de agentes participantes	División de Participación Ciudadana y Consejo a la Juventud
13:30 - 14:00	Inauguración del Presupuesto Participativo 2020	Alcalde del Distrito Mariano Melgar.
14:00 - 14:30	Capacitación: Morosidad de los contribuyentes en cuanto al impuesto predial	Gerencia de Administración Tributaria
14:30 - 15:00	Capacitación: Presupuesto Participativo	Fasilitador del proceso de Presupuesto Participativo
15:00 - 15:15	Refrigerio	Municipalidad Distrital de Mariano Melgar
15:15 - 16:00	Rendición de cuentas: Aspectos Presupuestales	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
16:00 - 17:00	Rendición de cuentas: Obras y Mantenimientos	Gerencia de Desarrollo Urbano

Mariano Melgar, Mayo 2019



Municipalidad Mariano Melgar

TRIBUTOS MUNICIPALES

Son impuestos, tasas y contribuciones creados por Ley en su favor y que están destinados a financiar prestación de servicios, mejorar infraestructura e impulsar el desarrollo local.

PRINCIPALES TRIBUTOS

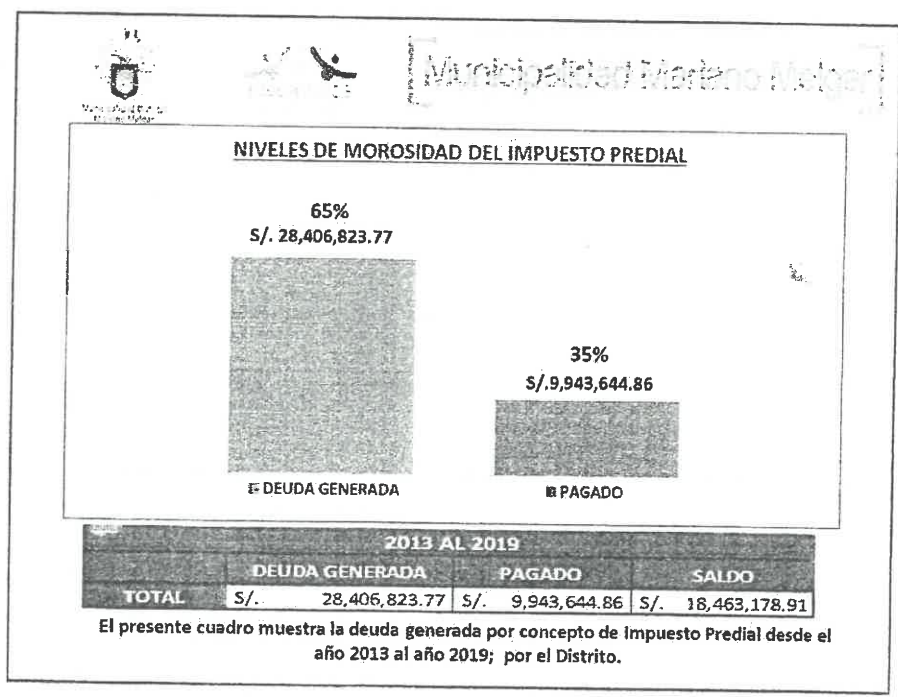
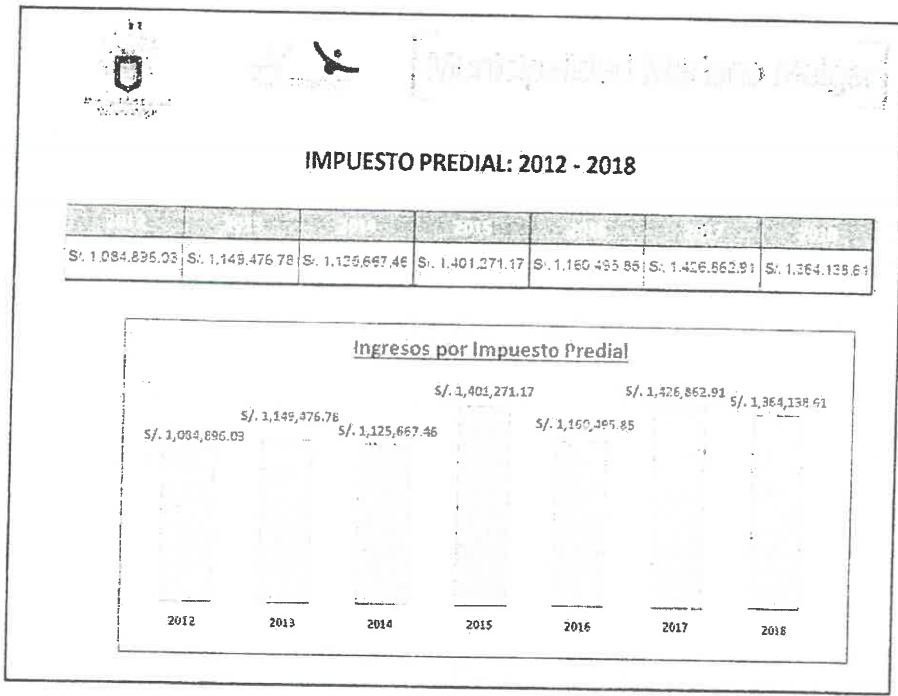
- Impuesto Predial
- Impuesto de Alcabala
- Tasas de Arbitrios Municipales

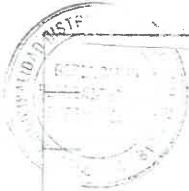


EL IMPUESTO PREDIAL

Es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, valor que se determina en base a la Declaración Jurada de Autoavalúo que presenta el contribuyente. La recaudación del impuesto corresponde a la municipalidad del distrito donde su ubican los predios.





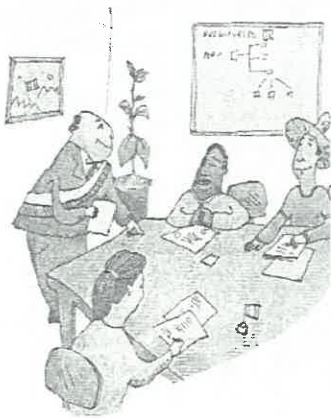


PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

SOC. ARTURO HUILLCA MURIEL



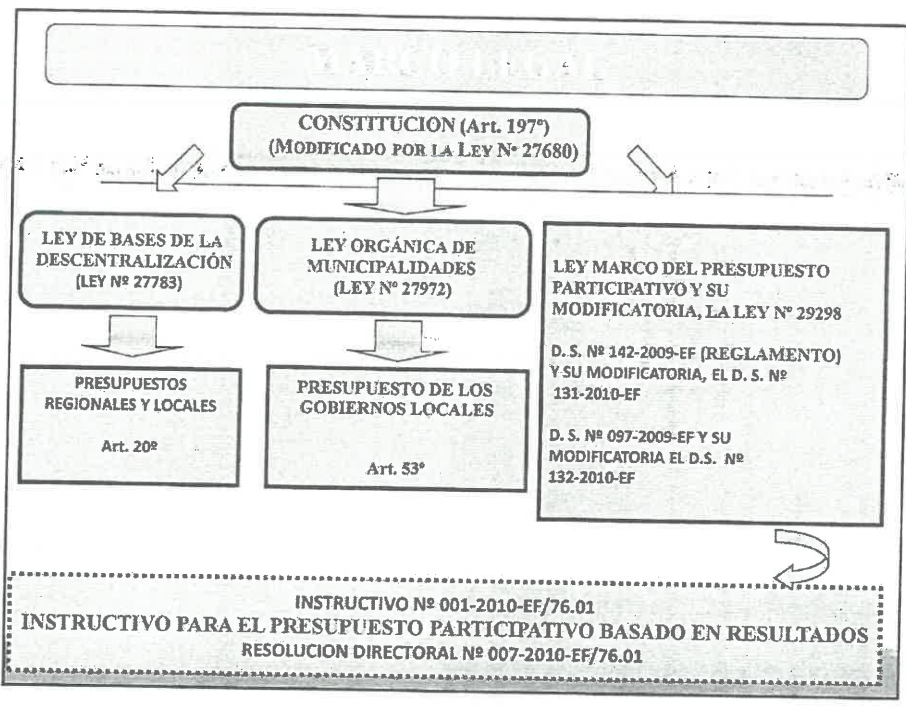
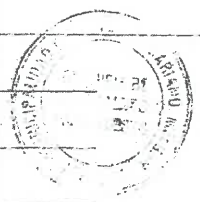
¿Qué es el Presupuesto Participativo?



El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

FUENTE: Art. 1º, Ley N° 28056

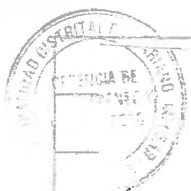




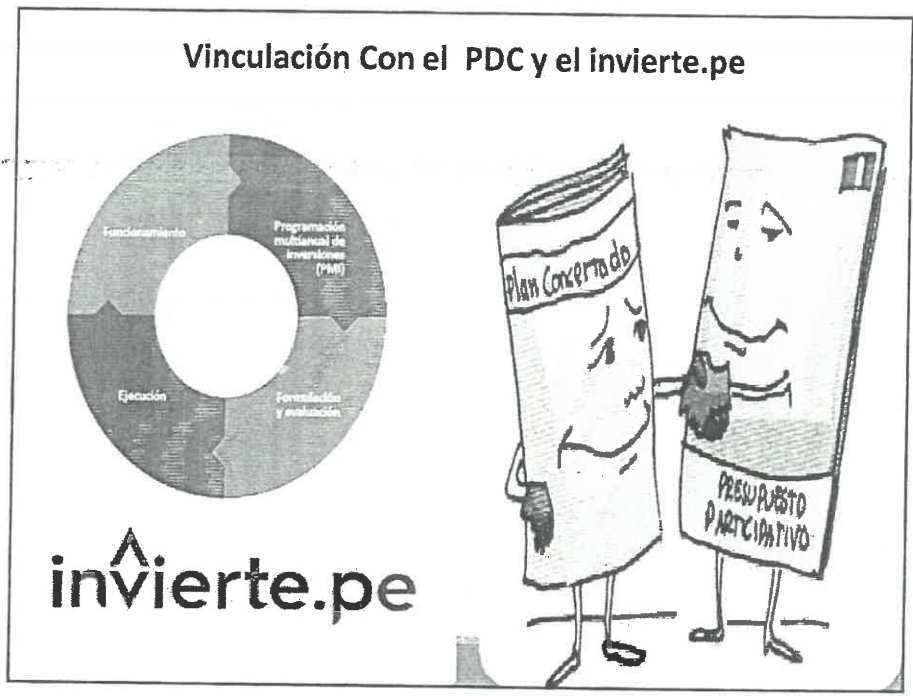
Marco Legal - Planificación

- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y las Disposiciones Complementarias Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima de la Ley N° 28522.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Decreto Supremo N° 089- 2011-PCM y Decreto Supremo N° 051-2012-PCM que disponen su actualización.
- Directiva N° 001 -2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

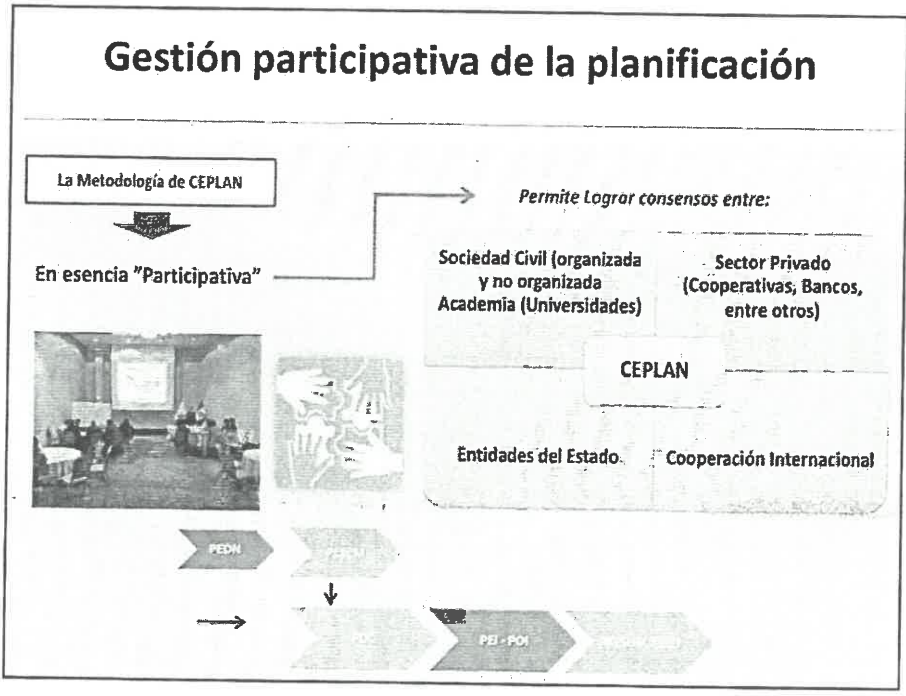




Vinculación Con el PDC y el invierte.pe



Gestión participativa de la planificación

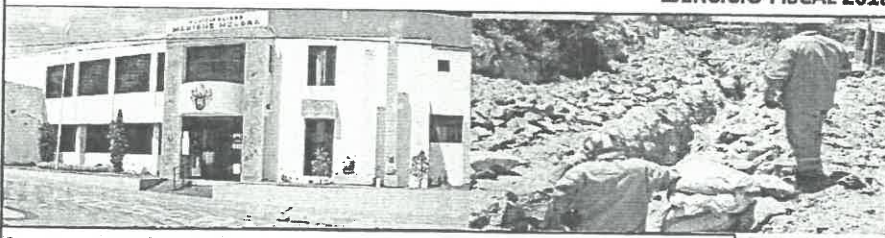




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO FISCAL 2018



Soc. Arturo Huilca Muriel

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



RENDICIÓN DE CUENTAS BASE LEGAL

- *Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo"*
- *Decreto Supremo N° 142-2009-EF "Reglamento de la Ley del Presupuesto Participativo"*
- *Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"*
- *Ordenanza Municipal N°*



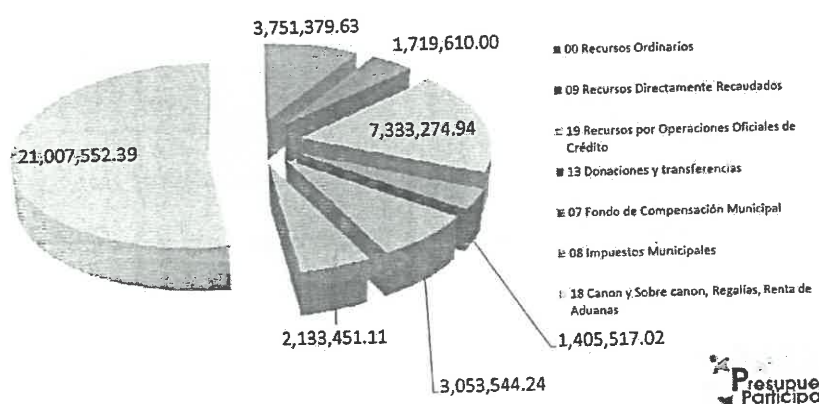


EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO -2018.

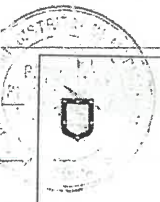
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)	INDICADOR DE EFICACIA	
				PIA (4)=(3/1)	PIM (5)=(3/2)
09 Recursos Directamente Recaudados	1,776,128.00	1,887,897.00	1,719,610.60	0.96	0.91
19 Recursos por operaciones oficiales de Crédito	00.00	7,112,662.00	7,333,274.94	0.00	0.93
13 Donaciones y transferencias	0.00	1,405,518.00	1,405,517.02	0.00	0.99
07 Fondo de Compensación Municipal	2,590,911.00	3,057,504.00	3,053,544.24	1.17	0.99
08 Impuestos Municipales	2,283,368.00	2,737,553.00	2,133,451.11	0.93	0.77
18 Canon y Sobre canon, Regalias, Renta de Aduanas	9,395,468.00	20,969,584.00	21,007,552.39	2.23	1.00
TOTAL	16,045,895.00	34,433,165.00	36,652,950.30	2.51	0.98



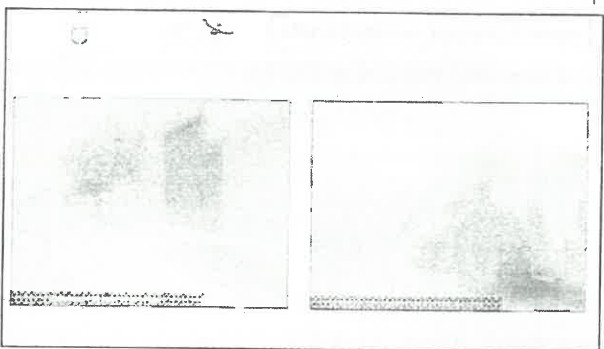
RESUMEN CONSOLIDADO DE INGRESO POR RUBRO - 2018



(Handwritten mark)



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



ESTADO SITUACIONAL

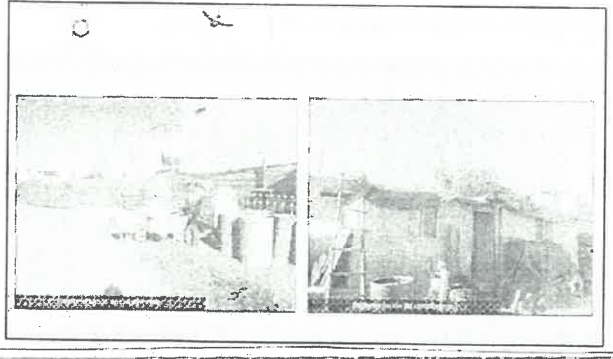
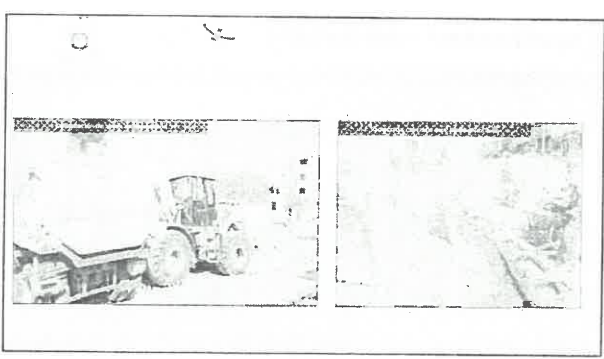
ETAPA: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. BRANCO, AV. GARCILASO DE LA VEGA, AV. SIMON BOLIVAR, CALLE AMERICA, CALLE MAYUCHO, CALLE COMANDANTE CANCHA, CALLE PADRE LAS PIERVAS, CALLE INDIENCA, PSE, AREQUIPA Y Prolongacion DE LA AV. LIMA MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

0%

CON FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA DE LA SUPERVISION
ADEMÁS DEL 10%
FECHA DE ENTREGA

Plazo de Ejecucion : 125 D.C.
Fecha de Inicio : 12-23-2016
Monto de Concepto : S/ 1'980'000.00



ESTADO SITUACIONAL

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NRO.0135 ANDRES AVELINO CACKRES DORREGARAY PUJ. JELUSALEN DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA"

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

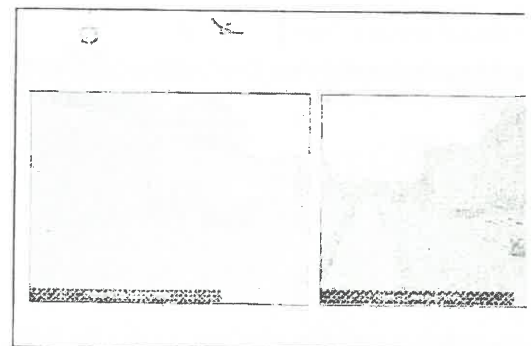
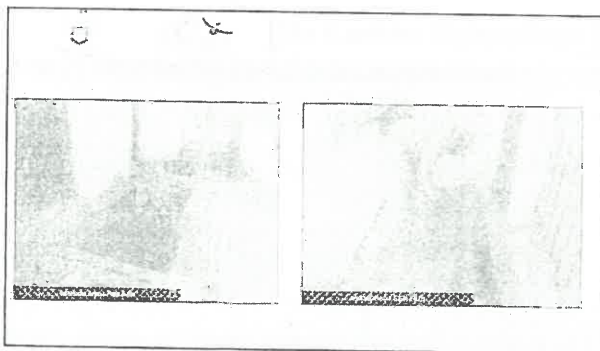
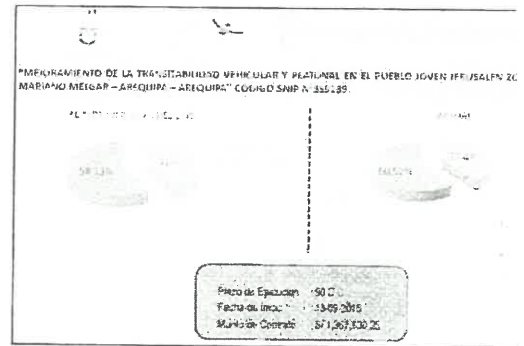
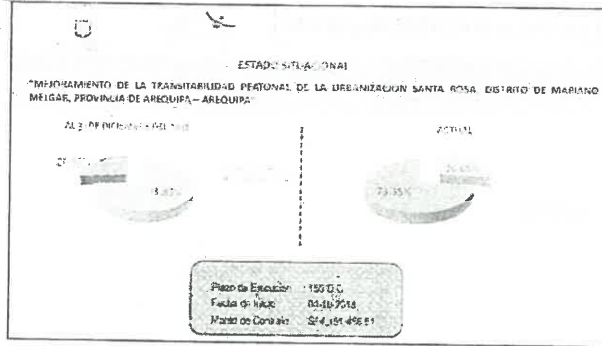
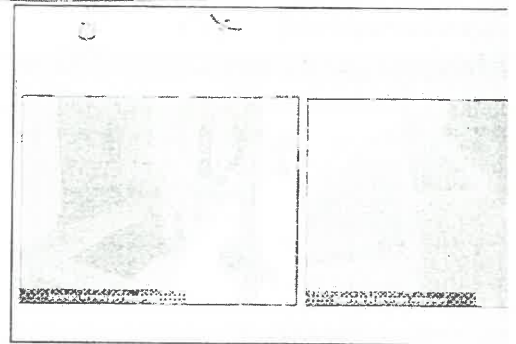
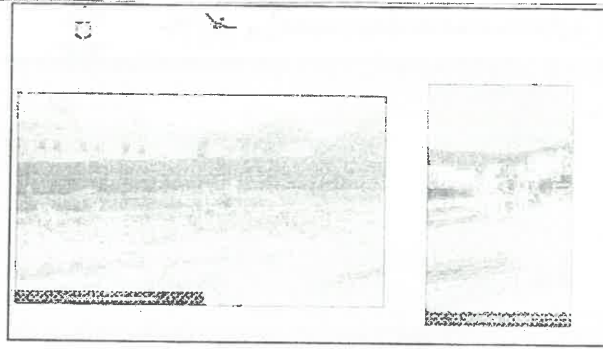
0%

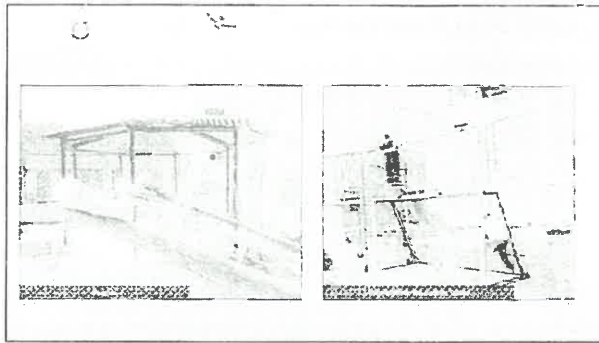
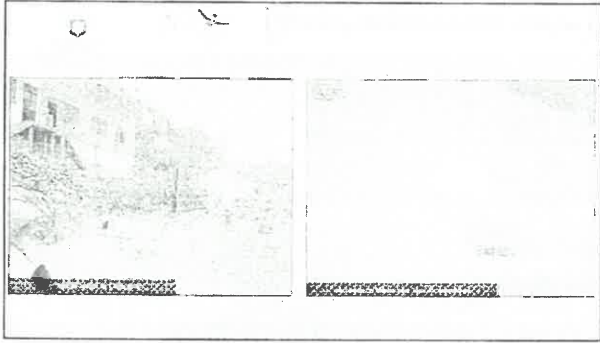
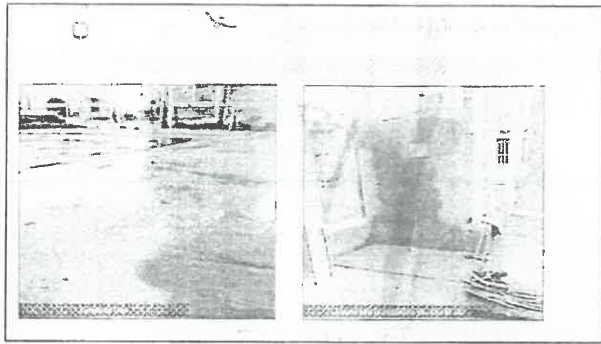
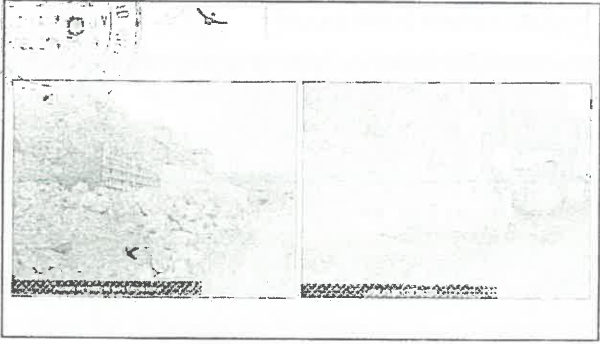
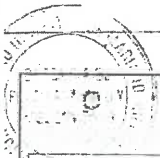
CON FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA DE LA SUPERVISION
ADEMÁS DEL 10%
FECHA DE ENTREGA

Plazo de Ejecucion : 125 D.C.
Fecha de Inicio : 12-23-2016
Monto de Concepto : S/ 2'000'000.00



268





"MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA MISA, C. EN EL AS. HIL. DE BICHIMBE JUNTA 2, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA MISA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

AL 25 DE JUNIO DE 2012



100%

FINANCIADE

Fecha de Ejecución: 04 D.C.
 Fecha de Inicio: 02-12-2010
 Fecha de Fin: 24-3-2012
 Monto de Contrato: S/ 385,557.76

"MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA MISA, C. EN EL AS. HIL. DE BICHIMBE JUNTA 2, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA MISA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

AL 25 DE JUNIO DE 2012

0%

FINANCIADE

Fecha de Ejecución: 04 D.C.
 Fecha de Inicio: 07-02-2012
 Fecha de Fin: 17-03-2012
 Monto de Contrato: S/ 184,217.22

Miguel VALLE ROSA	29361709	<i>[Signature]</i>
Isabella Sanchez	29567992	<i>[Signature]</i>
William Rendo Jeyra	0024240	<i>[Signature]</i>
MER MAMANI CONDORI	40968791	<i>[Signature]</i>
Benigno Apaza Alvarez	80198812	<i>[Signature]</i>
Carmelo Pericauzo Quipe	02425502	<i>[Signature]</i>
MARIO MAMANI CUEVASO	29576307	<i>[Signature]</i>
Sandra Aranibar chuguchulayta	29373934	<i>[Signature]</i>
Maria Diaz del Campo	29380114	<i>[Signature]</i>
Elsa Payohuanca Coaguire	40338189	<i>[Signature]</i>
FRANCISCO MACHACA BUZMAN	29346432	<i>[Signature]</i>
Angelita Dyma Portugal Fernandez	41338600	<i>[Signature]</i>
EDGAR RETANOW ACUÑA	30961420	<i>[Signature]</i>
DIEGO ROMANI CONDORI	02264167	<i>[Signature]</i>
BELTRAN SUSSACCA SUSSACCA	40038548	<i>[Signature]</i>
Morina Vargas Infante	411297841	<i>[Signature]</i>
Timothy P. Apaza Anantillo	42025396	<i>[Signature]</i>
Toribio Rojas Ferro	23925630	<i>[Signature]</i>
LEONARDO ROSA PABLO	30842092	<i>[Signature]</i>
Sula Gade Gilas	29364073	<i>[Signature]</i>
Audric Amanigochal	29397426	<i>[Signature]</i>
Alicia Ana Quipe	29592254	<i>[Signature]</i>
Felocme Palla Marina	29580062	<i>[Signature]</i>
Miso Pilco Jara	29542649	<i>[Signature]</i>
Victor Quipe S.	29657009	<i>[Signature]</i>
Alfonso Rosado Alvarez	29361610	<i>[Signature]</i>
Angelica Pinedas Travers	29354607	<i>[Signature]</i>
Andreas Benavente	97363518	<i>[Signature]</i>
Ronald B. Flores Chuguchulayta	29382344	<i>[Signature]</i>
Erwin Olivera Villacavea	29640238	<i>[Signature]</i>
Jon Crisbaldo Mamani Morecco	76462473	<i>[Signature]</i>
Maria Ubina Miracule	29623516	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]

Julia Jacinto Pulco Flores 29413404
William Dey Duran 02402554

~~Julia P...~~
W

Jhovanna Mantu Mendoza Berro 29315079 BPC

Ch...

Yovana Roxano Yanque Yanque 70287803

Y...

Jhulino Aranzamendi Carrero 72265160

J...

Oilondo Escobedo Mancos 45529898

O...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANO MELGAR

Abog. Miguel Angel Pineda Avalos
GERENTE MUNICIPAL

Eliando H.
C.P.C. E...
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANO MELGAR
Econ. Carlos Charabi Condori
Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANO MELGAR
Econ. Alan Froilan Alvarado Salinas
Jefe de la Oficina Directiva de Formulación de Estudios y Proyectos



Jhovanna Mantu Mendoza Berro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANO MELGAR
Lic. Maria Pluvia Rodriguez Motia
Gerente de Desarrollo e Inclusion Social

Municipalidad Distrital de Marano Melgar
Arq. Karina Roidan Yucra
GERENTE DESARROLLO URBANO

(Handwritten mark)



ACTA

II TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADOS EN RESULTADOS POR EL AÑO FISCAL 2020

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA

Siendo las 15:57 horas del 06 de Mayo del 2019 en el salón del centro cívico de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar se dio inicio a la capacitación por parte del Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL quien empezó a explicar el contenido del segundo taller del día de hoy en presencia de los agentes participantes titulares y alternos debidamente acreditados.

Que siendo las 16:00 horas el Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL realiza la capacitación con el Plan Desarrollo Local Concertado 2008 - 2018 dando lectura a la visión, 4 ejes (eje sociocultural, eje ambiental territorial, eje económico productivo, eje de gobernabilidad).

Que siendo las 16:03 se da la palabra al Economista CARLOS CHAMBI de la Municipalidad Mariano Melgar quien explica el tema invierte.pe y su incidencia en el presupuesto participativo, programación multianual de inversiones (PMI). Explicando también techo presupuestal, exposición de brechas y criterios de PMI. Aprobación de matriz de criterios de priorización de proyectos con la participación de los Agentes Participantes titulares y alternos debidamente acreditados. Mismo que concluyo a las horas 16:28.

Que siendo 16:28 horas el Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL retoma la capacitación habiendo una participación del Sr. RONALD FLORES CHUQUIMIA COMITÉ ZONAL A DEL NORMAS LEGALES NO ES DEL 2019 SI NO DEL 2017 explicando el Sr. CARLOS CHAMBI que cuando aparece invierte.pe sale con el 2019.

Que siendo 16:31 se retoma la capacitación el Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL dando inicio a la presentación del techo presupuestal para el presupuesto participativo 2020 explicando brechas habiendo otra participación a las 16:35 del Sr. Mario Umpire Miranda presidente de la coordinación de desarrollo de la parte alta de mariano melgar preguntando que se exponga el plan de desarrollo concertado de mariano melgar en que consiste y como se hizo, respondiendo a este el Sociólogo ARTURO HUILLCA MURIEL que el plan termina en el año 2018 habiendo un documento en proceso de aprobación y que actualmente se está trabajando con lo que está vigente.

Que siendo las 16:33 se retoma la capacitación con la exposición de Techo presupuestal, exposición de brechas y criterios de PMI. Aprobación de matriz de criterios de priorización de proyectos, con inversiones consideradas en el PMI 2020 - 2022.



Que siendo las 17:01 horas se da pase a las intervenciones tomando la palabra el Sr. WILIAN DIAZ LINARES DIRECTIVO DE AA.HH. VILLA ALTO CENEPA quien pregunta como se ha realizado el PMI respondiendo a este que invierte.pe tiene su metodología y ya priorizo proyectos que son automáticamente escogidos, teniendo etapas y plazos

Continuando con la participación Sr. Mario Umpire Miranda presidente desarrollo de la quien da la apreciación que se esta trabajando en conjunto con la población incentivando a la participación ciudadana y se dan prioridades, seguido de otra participación del Sr. Apolinar Cruz Quispe indicando que no se consideran y presentan u pliego respondiendo el facilitador que ya existe un sistema que hasta el 15 de abril te solicitan que tengas tu PMI aprobado y que sobre esa lista los participantes proponen como se articula y se tiene que terminar la anterior lista ya que estos talleres son para nuevas ideas de proyectos que van a ser estudios de pre-inversión para el año 2020, seguido de otra participación el Sr. Ronald Flores Chuquimia presidente del comité aclarando que el viene desde hace mucho a plantear resultados y que sus ideas si están avanzando, seguido de participación el Sr. Raul Pilco comité de gestión de Cuna Mas de Mariano Melgar pregunta si las ideas que se van a dar ahora una vez que se aprueben van a aparecer el próximo año para evaluación. respondiendo el facilitador que las ideas nuevas se colocaran en otro monto dependiendo de la facilidad del estudio ya que el PMI cada año se actualiza de acuerdo a algunas normas y a la actual realidad del proyecto. Sra. Presidente de AA.HH. fuerte CENEPA solicita convoque a una reunión para que se pueda opinar y ser escuchados ya que indica que algunos proyectos se pueden hacer mediante convenios con el fin de que el distrito crezca.

Seguida de otra participación de la Sra. Veronica Saenz Sanchez de la I.E. AA.HH PUEBLO LIBRE institución educativa que actualmente se encuentra funcionando en un local social y los niños de inicial se encuentran en constantes riesgos.

Seguida de otra participación Sr. Ernesto Carlos falcon representante de la Organización Sr. de los Milagros invocar a los dirigentes y vecinos a salir a recorrer el distrito y conocer las necesidades, seguida de otra participación la Sr. Lucila Monte junta vecinal Av.EE.UU. me gustaría que cada uno de los que vienen por primera vez se presente y presente su proyecto para todos.

Sr. Ex presidente P.Los Alpes conversando con la gestión anterior que iban a considerar su proyecto en el PMI pero que no se ha cumplido y se comprometio a presentar su documentación al Sr.Retamozo.

Que siendo las 17:49 hrs se procede a la votación de aprobación de la Matriz de Criterios de Priorización de Pips teniendo finalmente 30 aprueban 2 desaprueban y 6 se abstienen haciendo un total de 38 votantes. En seguida se forma tres grupos para identificar los proyectos; Parte Alta Parte Media y Parte Baja del distrito de Mariano Melgar donde conjuntamente con agentes participantes se identifico varios proyectos que los resultados serán presentados en ultimo taller.

Siendo las 19:20 horas se dio por culminado el segundo taller de actualización de diagnostico situacional taller de identificación de proyectos y evaluación técnica.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

II. TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL, TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA



Lugar y fecha:

Fecha	Lugar	Hora
06 de Mayo del 2019	"Centro Cívico" Cultural Mariano Melgar	15:30 -18:45 pm.

Programa:




HORARIO	CONTENIDOS	RESPONSABLES
15:30 – 16:00	Registro de agentes participantes	División de Participación Ciudadana y Consejo a la Juventud
16:00 - 16:30	Capacitación: Revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado	Facilitador del Proceso del presupuesto participativo
16:30 – 17:00	Capacitación: Invierte.pe y su incidencia en el Presupuesto Participativo	Oficina de Programación e Inversiones
17:00 – 17:30	Presentación del techo presupuestal, exposición de brechas y criterios de PMI. Aprobación de matriz de criterios de priorización de proyectos	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
17:30 -17:45	Refrigerio	Municipalidad Distrital de Mariano Melgar
17:45- 18:45	Taller de Identificación de Proyectos y Evaluación Técnica	Equipo Tecnico

Mariano Melgar, Mayo 2019



Municipalidad Mariano Melgar

**PLAN DESARROLLO
LOCAL CONCERTADO-
2008-2018**






Municipalidad Mariano Melgar

Municipalidad Mariano Melgar

VISION


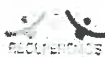
Al 2018, Mariano Melgar es un distrito que promueve el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible, que procura la equidad de género e igualdad de oportunidades, sus ciudadanos son conscientes del cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos, practican valores como la solidaridad, y el respeto y buen trato. Es un distrito, seguro, democrático y transparente, que incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones. Cuenta con servicios de calidad en salud, educación y justicia.





Municipalidad Mariano Melgar

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

PRESENTACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020



Municipalidad Mariano Melgar

Estimación de montos a considerar en el Presupuesto Institucional de Apertura 2020

RUBRO 18: CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
Canon Minero	7 895 785.00
Canon Petrolero	
Canon Gasífero	
Canon Hidroenergético	79 618.00
Canon Pesquero	17 078.00
Canon Forestal	
Regalias Mineras	3 820 644
Renta de Aduanas	
TOTAL RUBRO 18	11 813 125.00

Fuente: ESTIMACIÓN DE RECURSOS DETERMINADOS QUE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CONSIDERARÁN EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019



Municipalidad Mariano Melgar

Estimación de montos a considerar en el Presupuesto Institucional de Apertura 2018 (En soles)

18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11 813 125.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA 20% ..MANTENIMIENTO DE VIAS ..MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES ..MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ..MANTENIMIENTO DE CAUCES	2,362,625.00
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 5%	590,656.25
OBRAS - INVERSION	8,859,843.75





MATRIZ DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PIPs
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020



Nº	CRITERIOS	INDICADOR	PUNTAJE
1	El Proyecto es competencia del Nivel de Gobierno	Gobierno Nacional	Se rechaza
		Gobierno Regional	Se rechaza
		Gobierno Local Provincial	Se rechaza
		Gobierno Local Distrital	5
2	Saneamiento físico legal	No saneado	Se rechaza
		En trámite	Se rechaza
		Terreno con saneamiento físico y legal	5
3	Vinculación con el PMI	Salud	20
		Saneamiento	18
		Transporte	16
		Ambiente	14
		Educación	12
		Cultura y deporte	10
		Vivienda y desarrollo urbano	8
		Orden público y seguridad	6
		Protección social	4
		Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	2
4	Ámbito de influencia de la Idea de Proyecto	Todo el Distrito	10
		4, 5 ó 6 anexos o comunidades	8
		2 ó 3 anexos o comunidades	6
		1 anexo o comunidad	4
		Comité Local/Manzana/Calle	2
5	Estado actual de la Propuesta de Proyecto en el Invierte.pe	En ejecución	12
		En formulación y evaluación	10
		En idea en el PMI	8
		Idea nueva	4
6	Vinculación con el PDLC	En los ejes estratégicos	8
		En la Visión	5
Puntaje máximo posible a obtener			60

Maria Isabel Flores Ramirez 29542339 USRCASIA

Adelaida Sanchez Villanueva 29567992 I.E. Caceres de Jesus

Nuvia Oca del Campo 29380114 ADSCIVCCP. MV

Luz M. Holguin Vargas 29423436 IE 40283 D

Erwin Amilcar Olivera V 29640238 IE 40283 D

Berito Quispe Suro 01845861 A.H. VILLA CERPEA

Raquel Verónica Saenz Sánchez 29680212 IET Puella Libre

Walter Cruz F. 333912094

Carmen Vargas Inte 4629784 Bu. Pat. r

Andrés Benavente Guadalupe 29368518

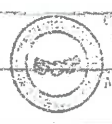
Yonel Carion Vilca 29376460 AA-HA Huerto Olmo

Carmelo Parra Cuervo 02425305. AA-HA Huerto Olmo

Elsa Paystmanes Coaguira 40338189 A.H. ASC. HONORABLE



DIIRECTORA



JACINTA JULIA PILCO FLORES

JACINTA JULIA PILCO FLORES
Asoc. Viv. Encantos del Misti
PRESIDENTA



Elías Cahuapaza Huacani
PRESIDENTE
D.N.I. 80161153
N° Partido 01058740

Luis Aguirre 29367073 Santa Vercina



ASOC GRANJA TALLER VIVIENDA
CON TRANSICION DE ISIBO, NELGAR
PRESIDENTE
D.N.I. 80501220

MARCOS M. CUENAS SR. DE HUANCA
29576307

Sandra Aranibar 29373934 Sr de Huanca

Agustin Parille Cardecus Luoma 29354607
C.S. Cerro Sacu Huatia.

DR. ING. DONALD ARECOTPA
PRESIDENTE
D.N.I. 80161153
N° Partido 01058740



Diego H. CHARCA Quispe 42944171 AAHM Pueblo Libre *[Signature]*

Tombio Roguerra Ferra 23925630 AAHM Sr. de la Magdalena *[Signature]*

Pedemón Tomaya (W. 44574149 AAHM San Valerín *[Signature]*

ALEX RAMONI CONDORI 40968391 ASOCIACION DE VIOLENDAS SDV JENONI RI *[Signature]*

DIEGO RAMON CONDORI 02344667 ASISTE MIRADOR *[Signature]*

Mery Quispe Alvarez 29264441 Jerusalem *[Signature]*

Eduardo Kerdus P. 29282765 Jerusalem *[Signature]*

Nosales Cruz Cruz 29205722 Jerusalem *[Signature]*

EDGAR RODRIGUEZ ALVARO 30961420 LOS ALPES *[Signature]*

Damian Mariani C. 49178391 Los Alpes *[Signature]*

Nicor Quispe S. 29857009 So MIGUEL *[Signature]*

Baigüno Apaza Alvarez 8098312 la frontera *[Signature]*

Raul Abel Chequecusi 24382394 Cto Zonal PST 65M. *[Signature]*

Pablo Ingoji Condor 29380579 MARIANO BUSTAMANTE *[Signature]*

Leonardo Darias Desmurgues 29352452 Jon R Cruz *[Signature]*

EPIFANIA LAURA ALTA 30860960 Los Rosal. *[Signature]*

ORESTES HUANCALLO 29383673 MALAYA *[Signature]*

Paricela Calicata C. 29369118 Malaya *[Signature]*

Raulito Maurqui C. 29397426 P. Los Balcones *[Signature]*

Juan Crisbaldo Mamani Moracco 76462473 AAHM los Balcones *[Signature]*

Frida Quirope Obada 44455069 A.H. Fuente Cerepo *[Signature]*

William Day Jesus 0240754 AA. Vill. Alto P. *[Signature]*

Elva Valverde Cordero 29294360 Alto San Martin *[Signature]*

Angela Ayine Portugal Fernandez 41338600 P. S. P. Tlaya *[Signature]*

Leopoldo Medina Vargas 2948401 Pte Manuel Venardí *[Signature]*

Yohana Mollisaca Quispe 47146741 PP.SS. Jose Horio Agurelos *[Signature]*

Juan Ojeda Jarama 29244165 Cmt. Reyes CHIRCA *[Signature]*

Selchid Cruz y Rio Pava 29380523 P. Pedro Lo Chilco *[Signature]*

Jelena Kelly M. MAYA 29386662 AV. CRISTE BLANCO *[Signature]*

Miguel Valle Sosa 29261109 AAHM Pina Bata *[Signature]*

Aracelly Edith Alvarado Vera 04745495 I.E.I. Atalaya *[Signature]*

Raul Pino Huayta 42154575 comité de gestión niño *[Signature]*



Raul Pino Mrayta 42454575 CG. Niño esperanza *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
[Signature]
Eliang C.R.
C.E. 28
D.E. 20

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
[Signature]
Econ. Carlos Chambi Condori
Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
[Signature]
Econ. Alan Froilan Alvarado Salinas
Jefe de la Oficina División de Formación de Estudios y Proyectos

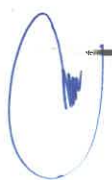
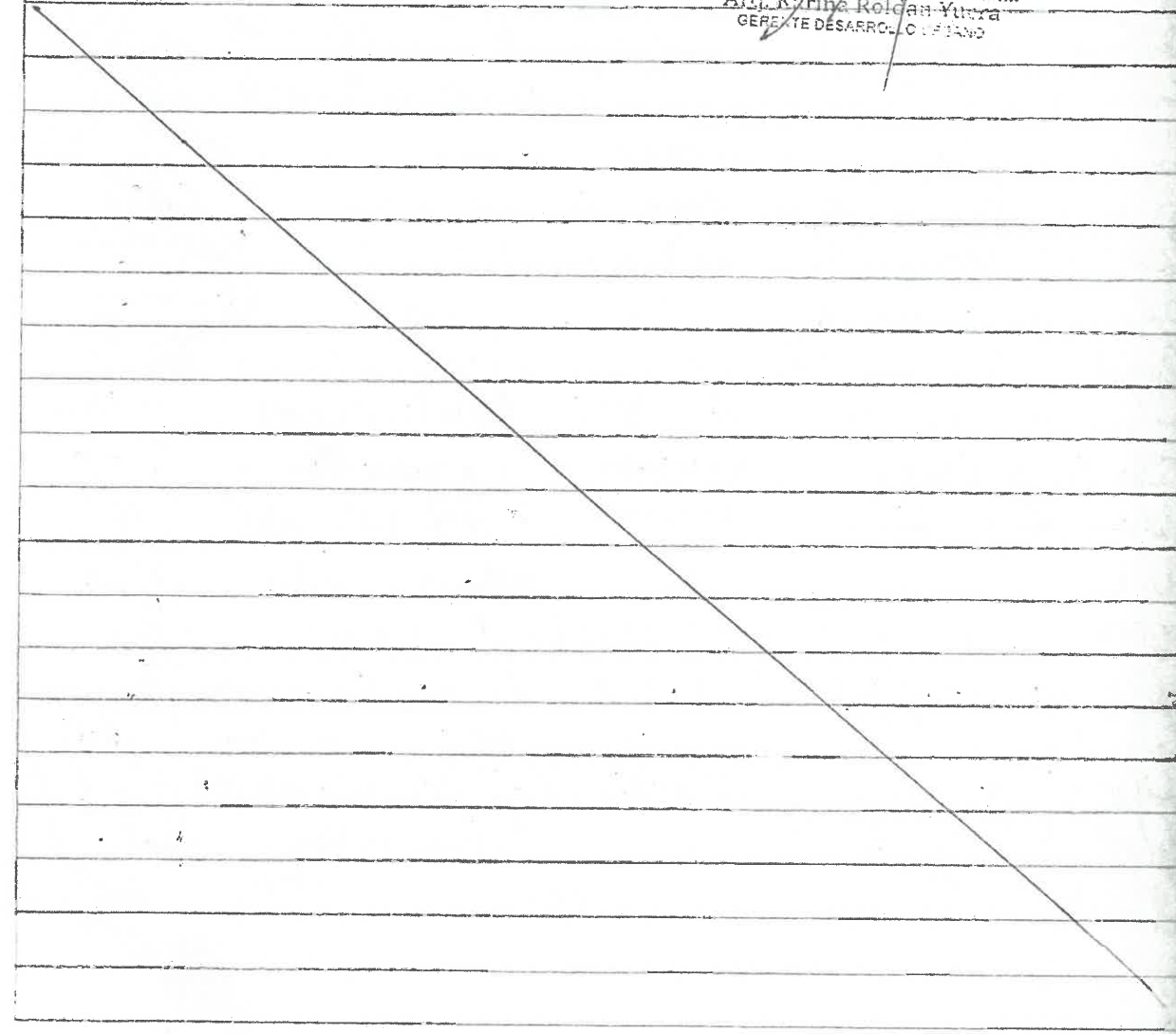


[Signature]
P. Phacina Mario Mendoza Benier

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
[Signature]
Lic. Maria Nuvia Rodriguez Motta
Gerente de Desarrollo e Inclusión Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
[Signature]
Gerente Municipal

Municipalidad Distrital de Niño Melgar
[Signature]
Ara. Karina Roldan Yuzra
GERENTE DESARROLLO URBANO





TERCER TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS, ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

Siendo las diez y seis horas del día 10 de Mayo de 2019, en las instalaciones del centro cívico de la Municipalidad distrital de Mariano Melgar Av. Simón Bolívar 818, nos reunimos los abajo firmantes, los miembros del Concejo de Coordinación Local, las autoridades del distrito de Mariano Melgar, miembros del comité de vigilancia y los agentes participantes debidamente acreditados del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, llevado a cabo en el distrito de Mariano Melgar, Provincia de Arequipa, Departamento Arequipa, entre los días 22 Abril y 10 de Mayo del año 2019 con la finalidad de aprobar el acta de acuerdos y compromisos para el año fiscal 2020, el mismo que contiene los resultados y la evaluación de los proyectos identificados en los talleres de trabajo realizados.

El sociólogo Arturo Huilica Muriel, empieza con la capacitación en Rol de Comité Vigilancia en proceso de Presupuesto Participativo, poniendo énfasis en las funciones que debe desempeñar en la gestión de proyectos a través del cronograma aprobado respecto a los proyectos priorizados.

Se dió pase a los representantes de comité de vigilancia del presupuesto participativo del año 2018 quienes darán cuenta respecto sus gestiones realizadas. Este comité lo integraba los siguientes personas: FRANCISCA NEREIRA DIAZ DEL CARPIO, JOSE FABRIZIO DIAZ CONTRERAS, WILLIAMS VALERIANO DIAZ LINARES, ELSA JULIA PAYEHUANCA COAQUIRA Y SRA MARIA ESTHER CUELLAR RAMOS

En este acto siendo las 16:20 hrs. se cuenta con la participación de la señora FRANCISCA NEREIRA DIAZ DEL CARPIO, quien es miembro del comité de vigilancia del presupuesto participativo del año 2018 procede a informar sobre los manteminientos y las obras respecto del periodo del año 2018, señala que se dió seguimiento de las obras como es asfalto de la parte baja, semaforización y manteminientos exposición que culminó a las 16:52 hrs.

Acto seguido siendo las 16:54 hrs Se cuenta con la participación de la señora ELSA JULIA PAYEHUANCA COAQUIRA, miembro integrante del comité de vigilancia del presupuesto participativo del año 2018, quien procede a informar sobre las obras de: Loza deportiva de Berlín, asfalto del AA.HH. José María Arguedas. I.E.nivel Secundario Andres Avelino Cáceres del Pueblo Joven Jerusalén.

Siendo las 17:17 hrs. se procedió a la elección de los nuevos miembros de comité de vigilancia para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020, se realizan propuestas de parte de los agentes participantes llevandose las mismas a votación, obteniéndose los resultados siguientes:

• Sr. MARIO HUMPIRE MIRANDA	12 VOTOS
• Sr. ELIAS CAHUAPAZA HUACANI	04 VOTOS
• Sra. MARY LUZ QUISPE ALVAREZ	04 VOTOS
• Sr. JUAN MAMANI MOROCCO	02 VOTO
• Sr. EDIZON LUNA JAYORAMA	03 VOTOS
• Sra. ANGHELA AYME PORTUGAL FERNANDEZ	13 VOTOS
• ABSTENCIÓN	01 VOTO
TOTAL	39 VOTOS



NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGOS
ANGHELA AYME PORTUGAL FERNANDEZ	41336500	Puesto de Salud Atalaya	miembro
MARIO UMPIRE MIRANDA	29623516	Coordinadora Integral de Desarrollo Parte Alta Mariano Melgar	Miembro
CAHUAPAZA HUACANI ELIAS	80161153	AA.HH. Héroes del Cenepa	Miembro
MARY LUZ QUISPE ALVAREZ	29369441	Pueblo Joven Jerusalem	miembro

Siendo las 17:29 hrs. El Abog. Percy Luis Comejo Barragán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar procede a brindar juramento al Comité de Vigilancia del Proceso Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020 del Distrito de Mariano Melgar.

Después de la juramentación el economista Alan Alvarado Salinas presenta los proyectos priorizados para el Presupuesto Participativo 2020 de la jurisdicción del Distrito de Mariano Melgar. El cual son los siguientes.

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020				
PARTE ALTA				
2311534	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD JERUSALEN Y EL MIRADOR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	SALUD	4.267,570	1.000.000
2154794	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA CONECTORA DE LOS CENTROS POBLADOS NUEVA ISRAEL VIRGEN DEL ROSARIO, VIRGEN DE CHAPI, SEÑOR DE HUANCA, HEROES DEL CENEPA, LOS OLIVOS, NUEVO MILENIO, CERRITO BELEN, PUEBLO LIBRE AMPLIACION ATALAYA I ZONA A Y AMPLIACION ATALAYA I ZONA B, LOS ALPES, LOS BALCONES DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR CENTRO POBLADO DE MARIANO MELGAR - DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA	TRANSPORTE	2.500,000	2.500.000
2231842	CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION MULTIJUROS EN EL PPJJ SENOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1.654,000	300.000
2231634	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL PARQUE DE LA MANZANA C DEL AA.HH. ASOC. DE VIVIENDA PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	298,078	298.078
35506	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA IZ J PRIMA LOTE 1 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	3.552,578	175.000
35831	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AAHH CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	3.872,681	193.636
			4.418.715	



PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020

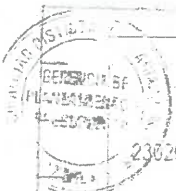
PARTE MEDIA

CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	FUNCION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020
2021533		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD GENERALISIMO SAN MARTIN EN EL P.U. ALTO SAN MARTIN DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SALUD	5,481,899	1,000,000
2081263		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR Y SEGURIDAD EN LAS LOSAS DEPORTIVAS DE LA ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL, ASOC. DE VIVIENDA SAN JERONIMO Y EL AA.HH. FUERTE CENEP, DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	CULTURA Y DEPORTE	707,772	400,000
	43238	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO MONTE OLIMPO DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	1,000,000	50,000
	35536	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. EE.UU. EN LA ZONA D EN EL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE	1,400,000	70,000
2000039		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE ULRICH NEISSER DEL P.T. URB. MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1,455,905	72,795
2240409		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	6,575,893	518,417
TOTAL ASIGNADO					2,111,213

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020

PARTE BAJA

CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	FUNCION	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020
2335264		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA DEL COMPLEJO MARACANA EN EL J. G.MO. JOSÉ DE SAN MARTIN ZONA A. DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	6,557,389	1,000,000



2302610	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA RITA DE CASIA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA RITA DE CASIA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	CULTURA Y DEPORTE	1,426,623	71,331
TOTAL ASIGNADO				1,071,331

PROYECTOS PRIORIZADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 - EJECUCION 2020

PROYECTOS ESTRATEGICOS

CODIGO UNIFICADO	CODIGO IDEA	NOMBRE	SECTOR	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2020
		CREACION DEL PUENTE ENTRE LA CALLE MADRID DEL P.J. SANTA ROSA Y LA CALLE BENITO BONIFAZ DE LA URB. FRANCISCO MOSTAJO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE		500,000
		CREACION DEL PUENTE ENTRE ENCANTOS DEL MISTI Y EL DISTRITO DE MIRAFLORES, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TRANSPORTE		500,000
	36648	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 40078 MARIANO BUSTAMANTE, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	EDUCACION	1,079,651	53,953
	36644	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 41039 EDUARDO LOPEZ DE ROMANA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		3,132,699	156,635
TOTAL ASIGNADO					1,210,587

LISTADO PARA PROYECTOS DE INVERSION

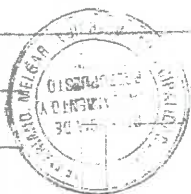
1. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
2. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40253 "DIVINO MAESTRO" PRIMARIA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA





- 1 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. CORAZON DE JESUS - CIRCA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 2 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ 54 LOTE 35 DEL PUEBLO TRADICIONAL DE MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 3 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL A.H. VILLA ALTO CENEPA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 4 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 5 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PPJJ JOSE MARIA ARGUEDAS, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 6 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH SOLDADO DESCONOCIDO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 7 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. MANUEL VERAMENDI E HIDALGO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 8 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 9 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AAHH BERLIN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 10 MEJORAMIENTO DEL CENTRO INFANTIL INTEGRAL (CUNAMAS) "NIÑOS DE LA ESPERANZA" EN EL PPJJ ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 11 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PPJJ ATALAYA, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 12 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOC. CASA HUERTA SAN MIGUEL, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 13 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL MIRADOR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 14 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. LOS ROSALES, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
- 15 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE CALLE GOLGOTA, SANTO DOMINGO, CALLE OLIMPICA, CALLE 6, CALLE 7 EN GENERALISIMO SAN MARTIN, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

2



18 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. JUAN PABLO II. DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

19 CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS OLIVOS. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

20 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ K LOTE 1 DEL PUEBLO JOVEN AUGUSTO FREYRE 3ER MONTEROSO - LOS ALPES. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

21 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ADYACENTES A LA AVENIDA LOS INCAS EN LA PARTE BAJA DEL DISTRITO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA MARIANO MELGAR. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

22 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. FRANCISCO JAVIER. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

23 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ 19 A LOTE 1 COMPLEJO LA RINCONADA DEL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN DE LA ZONA D DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Así mismo, estos proyectos antes señalados es producto del desarrollo de los talleres y la correspondiente evaluación técnica de los mismos fueron y siendo párticipes activos los agentes participantes debidamente acreditados, así como el equipo técnico del Presupuesto Participativo 2020.

Después de varias intervenciones de los agentes participantes con interrogantes las mismas que fueron absueltas por el equipo técnico se procedió a verificar asistencia de los agentes, siendo un total de 37 agentes titulares, procediéndose a realizar la correspondiente votación para la aprobación de los Proyectos Priorizados Ejecución 2020, Proyectos Estrategicos y Listado de Proyectos de Inversión para el Presupuesto Participativo 2020 del Distrito de Mariano Melgar, obteniéndose como resultado de la votación a favor 36 votos, en contra 01 voto, abstención 02 votos; aprobándose por la mayoría de los agentes participantes los proyectos antes mencionados del proceso de Presupuesto Participativo 2020.

Siendo las 19:27 horas del mismo día mes y año se da por finalizado el presente taller del Presupuesto Participativo 2020 y para mayor fe de ello firman los presentes

Nereida del Carpio 29380114 ADSCIVCP, *Alba*
 Elsa Pacheco Cordero 40338189 Heroes del coney *Ed*
 Raquel V. Saenz Sanchez 29680212 IEI Pueblo Libre *Offf*
 Mary Luz Quispe Alvarez 29369441 P.J. Jerusalem *Offf*
 Orlando Escobedo Mamm. 45029898

Offf
 45029898

29413404

Julia P F
 JACINTA JULIA PILCO FLORES
 Asoc. Viv. Encantos del Misti
 PRESIDENTA

Alex Mariani Condori 40968391 SAN JERONIMO *Ed*

ALFONSO CARRAZA 29551466 *Alfonso*

Andres Benavente Equiajora 29368518 *Alfonso*

Luis Aguirre Villan 29364079 *Ed*

EDUARD PÉREZ ACUÑA 30961420 LOS ALPES

Eduardo Ronda Rana 59282765 Jerusalem *Ed*

Abdon Mariani Mariani 40739668 San Jeronimo

Jorge Luis Cordero Torres 29354607 CS. Gmo S/ Martin

Gobierno Regional de Arequipa
 Gerencia Regional de Salud
 Red de Salud Arequipa - Caylloma
 Micro Red Generalista San Martín
 Angelica M. Cordero Fierro
 C.O.P. 13364
 GERENTE DE CLINICA ALTO SAN MARTIN

Jesica Hertz Diaz Corzo 29565745 CCLD

Juan Rosendo Celis 29361610 P.S. JERUSALEM *Ed*

DIEGO MARIANI CORDERO 02364167 EL MIRADOR *Offf*

Carmi Hoogos Infante 41129784 Asoc. Buen Postal *Ed*

Toribio Rojas Ferro 28925630 Asoc. de la milagrosa *Offf*

Rosales Cruz C 74307352 P.J. Jerusalem *Offf*

Euroto Luis Feller 38842089 *Offf*

Ana Karina Rodriguez Baertista 29568275 *Offf*

Manoel Carrion Viter 29376460 AA. H.H. Ponte Olimpo *Offf*

Leonarda Dena Dominguez 29332452 Mercurio Los Ronderos *Offf*

Everista Parista Calata 29369664 Atalaya *Ed*

Carmelo Parianez Quipe 02425503 A.H.H. Berlin *Offf*



Óscar Chuzpa Muni 80161153
Pedro de Quacelst Zaba 10458183



Eliás Colunpaza Huacani
PRESIDENTE
D.N.I. 8018189
N° Partido 21182140



Francisco MARCOS M. CUÉVAS
SR. DE HUACUA
D.N.I. 29576307

Sandra Aranibar Choquehuayta 29373524
P.R.J. sr. de Huacua

Victor Quirpe SALTUNAY 29657009 D.S. SAN MIGUEL

Angela Ayme Portugal Fernandez 41338600 P.S. Atablaya

Rafael Manuel Pino Huayta 42154575 C6. niño de la Esperanza

Roberto Anzosi Condori 29380979 URB. MARIANO BUSTAMANTE

Mos. Bente 29696684



Ricardo Naman Choque 29397426
A.H. Los Balcones

Guillermo Chuzpa Bravo 29380484 Comité Pao asfalto
C.A. Los Chuzpas

Erwin A Olivera Villaverde 29640238 E.E. Divino Maestro

Juan Criobaldo Mammitorpeco 76432473 Los balcones
de Mariano Melgar

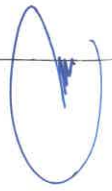
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
Elicia O. M.
GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PRESUPUESTO



Prof. Shappia Mendoza Bomas
DNI 29315079
DPCyEJ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Roldan Yucra
D.N.I. 29315079



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MELGAR
...nambi Condon
Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MELGAR
...
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MELGAR
...
Lic. Maria Pruvia Rodriguez Motta
Gerente de Desarrollo e Inclusión Social

(Handwritten mark)



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS AGENTES PARTICIPANTES A TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
01	ALFONSO CCALLAPAZA CONDORI	VICEPRESIDENTE	20076	2955446	1-26-68	CHOFER	
02	Ampelica Flores Gonzales Torres	Beata	D.S. Gmos/ Martin	29354607	1/06/72	Obstetra	
03	Mary Cruz Cecilia Alvarez	Presidenta	P. Joven Jerusalén	29369441	03/03/66	Independiente	
04	WONG M.A Yllenus de Medina	Coordinadora	Comite de Seguridad Urbana	29369477	02/03/1978	Relacionista Publica	
05	ALEX MAMANI CONDORI	COORDINADOR	SAN JERONIMO	40968391	04/03/46	INDEPENDIENTE	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
6	WILFREDO MUCOSAS CHAMPI SISA	PRESIDENTE	COMITE UECINAL CALLE MARIACA CASTILLA DE LOS P. J. VILLA MARIA DEL TRUJILLO Y P. JOSE MARIA SQUIERAS	45729372	06/12/1988	ING. MINAS.	
7	Raquel Veronica Saenz Sanchez	DIRECTORA	IEI Pueblo Libra	2968021220-08-70	20-08-70	Profesor	
8	Sandra Maura Aranibar Choquehuayta	secret de economia	P.P.J. sr de Huanca	29973934	22-08-63	Independiente	
9	Jesusa Karla Díaz Cordove	CCLD	Vaso de leche Nativ Parado de Salla	29565745	02-01-70	Amadecora	
10	Mara Angelica López Flores	Presidenta	Comite Pro Dea - molle de los Ca- les Morro de Anicuy Bna. Ainos y Asyacentes	29383981	05/09/67	Docente e alministr gerencia	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
11	Lamabel P.S.	Preside	Ataraya	2962348		Implado ab S	
12	Luz Marleni Holguin Varas	Directora	IE. 40283 Divino Maestro	29425456	27-11-70	Docente	
13	Juan Pasado Alvarez	Jefatura	P.S. Jorocoben	29361610	28-03-56	Medico	
14	Merino Quaj del Campio	Secretaria	Asociacion Desarrollo San Juan Cay V. cordoba Celeda Perena	29388014	4/10/50	Docente.	
15	Fosales Cruz C.	Comite. Vigilancia	APPJ Jorocoben	DNI: 29297253.	04-09-62.	Docente.	

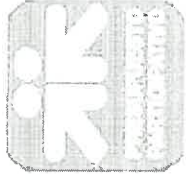
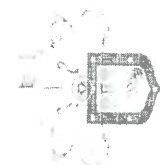


ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
16	Carmen Vargas Inojventes	Secretaria	Asociación de Vivienda Buen Pastor	41129784	24/10/1981	Independiente	
17	Jaime Pico Flores	Presidenta	Asociación de Vivienda Encantos del Mist.	29413404	17/08/70	Comunista	
18	Epifanio Lario Alata	Secretario	Organización Pro Vivienda los Parados	308609684	07/04/1969	Empresario	
19	Manuel dewes Carron Ulce	Presidente	AA-HH Monte Olimpo	29370460	01/01/62	Docente	
20	Elias Cabuapera Huacari	Presidente	AA-HH Hoces al Cenepa	80161153	16/02/1973	Seguridad	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
21	Morcos Mamani Cuevaso	Presidente	PP.H Señor d Huancas	29576307	25/04/1965	Independiente	
22	Konna Rodriguez Bautista	Pr. CCZ'	Voro d leche	29568275	09/05/72	Docente	
23	Eduardo Candori Ramos	Coord. redar	Pueblo Joven Zensalen	29282765	05/01/1955	Constructor.	
24	Feliciano Pall, Thom	Presidente	Comite Cristo Blanco	29580662	02/02/1945	Obrero	
25	Everisto Parivels Calleto	Vocal.	Comite Pvo desarrollo B. Arres	29369118	26/10/52	Constructor	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
26	Aurelio Mangui Choque	Alcalde	F.H. Los Balcones M. Melgar	29397426	22/07/1956	Obrero	
27	EDGAR RETAMOSO ACUÑA	PRESIDENTE	Asoc. UOV. AUGUSTO FREYRE CAUCRA - LOS ALPES	30961420	19/11/69	CONTADOR PUBLICO COLEGADO	
28	Clayton Miranda	Presidente	Coop. de mujeres Fut. de Desarrollo M. Melgar	29623516	02-08-52	Subido	
29	Andrés Barrios	Presidente	Comité Cívico	29362518	4/2/60	Administrador	
30	Juan Oribaldo Namoni Norocco	Secretario de Actos	AAHH Los Balcones	76462473	15/10/97	Estudiante	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
31	Elsa Julia Payehvanca Coaquic	comité de vigilancia 2018	A.H. Asociación de vivienda Heroes Del Genero	40338189	16/02/1979	técnico de enfermería	
32	Carmelo Paracuerzo	presidente	A.A.H.A. Beylun	02485303	18.07.1961	Empresario	
33	Rolando Quevedo Zanato	CCLD	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SAN FERNANDO	10488193	14-11-1943	COMER PROFESIONAL	
34	Miguel Valle Sosa	VOCAL	A.A.H.H. MNO Bustamante	29361209	09-12-54	obrero	
35	EDUARDO CAMO VALCARRASO	Socro ASOCA Sr. DELA	HILDA GARAS	33342092	13-05-49	MILITAR	

RETURO



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
36	Ivonne T. Cayllahuas G	Regidora	Municipalidad	29444666	16/07/71	Docente	
37	Victor Quispe Schwaney	Verecedente	Asociación San Miguel	29667009	28/12/75	Conductor	
38	Carlos Herrera Perez	Coordinador	Junta vecinal EE.LL. - Golgoti	29387470	78-08-65	Coordinador	
39	Benigno Alvarez	Secretario	AS. Granja Taller La Frontera	80198312	30/11/77	Soldador	
40	Diego Momeni Condon	Vice-Presidente	Asociación de Vecinos F. Morador	02364127	13/11/1958	Albano	

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR
Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
41	Leonarda Denos Dominguez	Presidenta	Organización Asoc. Rio-Uruanda Los Pasos	29353452	11/04/1969	Amo de Casa	
42	Anghela Ayme Portugal Fernandez	Alterna	P.S. Albya	41338600	3/3/82	Obstetra	
43	Brisson Lunc Jaramana	Alterna	As. Estados Unidos	42412037	07/08/78	Abogado	
44	Berthe Alvareda Bunju	Presidenta	A.H. Solano Desarrollado	42416215		Independiente	
45	Guillermo Chways Brevo	Presidente	Comite Rio Asfalto Calle Perroy Bolare Uruanda	29380489	27/06/62	Comerciante	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
46	PABLO AYOZA Condori	Delegado	URB. Mar. Bustamante	29380978	22.12.38		
47	Yolanda suñega Layme	Secretaria	Cerrito Belen	29257365	30-11-65	Arma de casa	
48	Erwin Amilcar Olivero Villanueva	pte APA FA	I. E 40283 Divino Maestro	29640238	2/12/1975	Independiente	
49	WILDA DÍAZ FISCAL	Fiscal	AH. VILLO Ato Ruzp.	2240554	120952	PND	
50	Abdon Mamani Mamani	Alterno	San Jerónimo	40739668	30-07-79	Independiente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
51	Alan Farián Alvarado Salinas	Jefe Estudio y Proyectos	MDMM	44902480	20/02/88	Economista	
52	Lillian Gutierrez Arhuatze	Asistente de Estudios y Proyectos	MDMM	46750193	07.08.90	Economista	
53	BRIGIDA GODELINA HUIRI AQUIRI	Asistente	MDMM	44284240	19/06/19	Contabilidad	
44	Willy Rafael H. Huamani	Asistente Técnico	MDMM	41075487	04/05/19	Contabilidad	
45	Orlando Escobar Mamm	Asesor GPR	MDMM	43029891	08/01/90	Sociedad	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 --

DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: viernes, 10 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAN MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
46	Toribio Roque Ferro	Presidente	Asociación de pequeños y talleres y viveros, Señor de los Milagros	23925630	16-04-68	Construcción Civil	
47	Jimmy R. Asoza Sarmiento	PRESIDENTE	AS. HH VENCEDORES DEL CENEPA	42025396	20-01-83	CONDUCTOR	
48	Feliciano Ramirez Gallegos	presidente	ASC. San Francisco	29561229	20-8-70	Abogado	
49	Raul Manuel Pino Huayta	Representante	Comité de Gestión Niño de la Esperanza, cuna más	42154575	27-09-82	Técnico Independiente	
50	Norma Zavala de Barrón	Presidenta	Central de Mujeres Hicinch BASTAS	29696884	24.07.53	Secretaria	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
1	Coronel Ponciano Covispa	Secretario de Organización	AA HH Berlin	29425303	02/03/83	Operador	
2	Belton Suasaca Suasaca Jose Ponzoza Mamani	Secretario de Economico y Finanzas	Abr. Vivencia el mirador el morano molgar Parte Alta	29485108	14/04/1987	Empresario	
3	Holgün Varas Luz Marleni	Directora	I.E. 40283 Maestro	29425486	27/11/1970	Directora A cargo	
4	Raquel Verónica Saenz Sanchez	Secretaria	AA-HH. Berlin	29343419	29/10/1979	Freelance	
5	Victor Cesar Chaine	Sec. de Cultura y Deporte	P.J. Cerrito Bohon	29412380		Técnico - Gasfitero	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
6	JOSÉ TESADA MEDINA	Procurador	M. Mariano Melgar	29588058	27/01/1962	ABOGADO	
7	Ethyel Alexandra Rodríguez Carcausto			42534243	07/12/1997		
8	Luz Mariana Cuyá Torres	Abastecimiento	M. Mariano Melgar	43679764	29/05/85	Abogada	
9	Wilky Ruffael Puchocampi Huamani ASISTENTE DE	ASISTENTE DE CONTABILIDAD OF.	M. M.	41075487		Contador	
10	Los Morales	Abogador	M. M.	29765113		Abogador	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

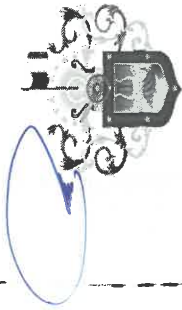
ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
11	Sandra Arambur Choquehueyta	Secretaria de Economía	P.P.JJ Seños de Huancá	29373934		INDEPENDIENTE	
12	Guillermo Cahuaya Bravo	Presidente	Comité Pro Asfalto Calle Paraguay Venezuela y Bolivia alto San Martín.	29380489	27/06/1962	Comerciante	
13	Adelayda Sancho Villanueva	Administradora	I.E Corazon de Jesus Circa	29567992	26/11/1971	Administradora	
14	Eugenio Pericla Callata	Vocal	Comite Pro Desarrollo de la calle Buenos Aires, Calle morao de Arica y Adyacentes de los pueblitos.	29369118	26/10/1952	su casa	
15	Antonie Flores Mamani	Docero	Comité pro Desarrollo de calle Buenos Ares.	40429791	20/01/88	su casa	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
16	Epifanio Leiva Alcate	Socio de ORGANIZACIÓN	Asociación = 1,	30860968	29/09/88	Indempleado	
17	Ana Karing Rodriguez Bautista	Socio	Asoc. M D M M el Urnador	30879804	20/09/86	comerera te	
18	Jesusa Draz Cordova	Secretaria	Asoc. de Usuarios	402939		Albanil	
19	Mary Quispe Alvarez	Presidenta	Asociación Pueblo Joven Jerusalen	29369441	03/03/1966	Indempleado	
20	Edgardo Condori Ramos	Socio	ASOCIACIÓN Pueblo Joven Serseseri	29204467	05/04/78	Comerera	



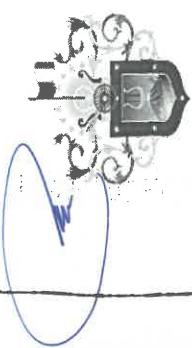
ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
21	Artes Huancallo Quecua	Secretario	Comité Pro-culto de la calle Cristo Blanco del A.J. Atalaya Zna. A y B	29383673	09/11/1964	Ebanista	
22	Bruna J. Rucano de Flores	Secretaria de Asistencia Social	Asoc. de devotos de la Sma. cruz de la cuarta cuadra de la calle pivia Mariano Melgar	29369294	06/10/1994	Su casa	
23	DIEGO MAMANI CONDORI	Vice- Presidente	Asoc. de vivienda El mirador de Mariano Melgar parte alta	2364167	13/11/1957	Albañil	
24	APOLINAR Cruz Quispe	Socro	Asoc de vivienda el Mirador Mno Mongel	42346609	13/03/195		
25	Orlando Escobedo Mamani	Mno D. M M	M D M	4529828	01/08/89	Socro	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
26	Victer Choque Jahuara	Socio de la asociación	A.H Soldado Desconocido	29429643	12/04/1960	Geologo	
27	William Drez Uncos	Secretario de Consejo de Vigilancia	A.H. Millex Alto CENEPA - Ampliación	02402554	12/09/1952	Jubilado	
28	Benito Quispe Ancco	Secretario de Patrimonio	AA.HH. Villa Alto Cenepe - Ampliación		21/03/1966	Militar	
29	Norma Zuvelc de Bernek	Presidenta	Sede Provincial de Arequipa de la Central Nacional de mujeres de señoras Populares	29696684	24/07/1952	Su casa	
30	Bethy Alvarado Quispe	Secretaria de Actas y Archivo	A.H Soldado Desconocido.	42416215	17/07/1977	Su casa.	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019



Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
31	Noemi Huichu Atencar	Directora	P10 XII-CIRCA	29571128	68-01-16	Profesora	
32	Juan Sinto Rosado Alvarez	Jefatura	P.S. Jerezalen	29361610	28-03-56	Medico	
33	Waly Argote Yllanes de Medina	Coordinador	Justo Vecinal	29364673	02-03-1956	Relacionista Publica	
34	Angelica Yovita Ortizens fuentes	Docente	C.S. Oro S/ Mushu	29354607	01/06/72	Obstetra	
35	Anton Huilla MUTEL	Docente	Extinto	29463701	12/05/89	Sociologo	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
36	Ernesto Cano Falcon	Socio de la Asociación	Asociación de pequeñas y Talleres y vivienda Señor de los Milagros	33342092	13/05/1953		
37	Julva Quirite Pareja	Vice Presidenta	Asociación de vivienda Asentamiento Humano Monte Olimpo	41206084	08/11/1981	Contadora	
38	Jimmy Aparz Arambulo	Presidente	Asentamiento Humano Vencedores del Cenepa	42025396	20/07/1983	Conductor	
39	Hugo Pilco Jara	Presidente	ASDC Casa Huerta Gran San Miguel	29542649	23/08/1966	Obrero	
40	Vieira Quispe Sa huamay	Vicepresidente	Asoc. Casa Huerta San Miguel	29657009		Conductor	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 - DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
41	Carmelinel Arenas Salinas	Presidente	Comité de gestión veñal de comité No 4 del P.P.J. Atalaya	29673448	17/02/1940	Empleado	
42	Bonifino Apaza Mueres	Secretario	ASOC. Granja Talles la Frontera	80198312	30/11/1977	Soldador Técnico	
43	Miguel Valle Sosen	Vocal Comité	AA.HH. Mariano Bustamante	29367A09	12/09/1955	Obrero	
44	Mento Kikumpire Miranda	Presidente	Coordinador Integral de Desarrollo Parte Alta de Mariano Melgar	29623516	02/08/1958	Jubilado	
45	Carmen Vargas Ino Fuentes		ASOC. de vivienda de Interes Social Buen Pastor	41129784	24/10/1987	Independiente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 - DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
46	Erwin Olivera Villanueva	Presidente Apafa	I.E. 40293 Divino Maestro	29640238	02/12/1975		
47	Francisca Droz del Cerro	Secretaria de Actes y Archivo	Asoc. de Devotas de la Santisima Cruz de la Cuarta Cuadra de la Calle Pisco Marano Melgar	29880114	04/10/1948	Docente	
48	Alex Mamení Condari	Secretaria de Actes	Asoc. Vivienda San Jerónimo	40968391	30/12/1979	Independiente	
49	Feliciano Pally Pacri	Presidente	Comité Pro Asfalto a la Calle Cristo Blanco de P.P.J. Atelaxa Zona A y B	29380662	05/02/1949	Obrero	
50	Marcos Mamení Cuevas	Presidente	P.P.J. Señor de Huanca	29576307		Independiente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 - DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
51	Ronal Braulio Flores Chuguinta	Presidente	Comite Zonal Pad de la Microred Generalistas San Martin	29382394	26/03/1951	Independiente	
52	Juan Cristobaldo Mamani Morocco	Secretario de Actes	A.H. Los Balcanes de Mariano Melgar	76462473	15/10/1997	Estudiante	
53	Aurelio Mamani Chogre	Secretario de Depositos	A.H. Los Balcanes de Mariano Melgar.	29397426	27/07/1956	Comerciante	
54	Edger Retamozo Acuña	Presidente	Asoc. Urbanizadora Augusto Feyre Garcia Monkenoso Los Alpes	30961420	19/11/1969	Contador	
55	Torbio Roque Ferro						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -

DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
56	Mora A., López Flores	Presidente	Comité Pro Desarrollo de la Calle Buenos Años, Calle Morio de Arce y adyacentes de los pueblos de Atalaya y Santo Domingo	29383981	05/09/1967	Docente	
57	Elba Solie Payneanca Cecognin		Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo	40338184	16/02/1975	FCC. Enfermera	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
59	Anghela Ayme Portugal Fernandez	obstetra	P.S. Atalaya	41338600	3/3/82	obstetra	
59	Andreo Barariente Equiopeze	Vice Presidente	PJ Corinto Belon	29303518	4/2/1960	Administrativo	
60	Juan Opeldo Infante	PDTH Comite	Comite de Defensor y Defensora P.S. CHICCA W. BUSTI.	29244165	14 Jun 51	Jubilado	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

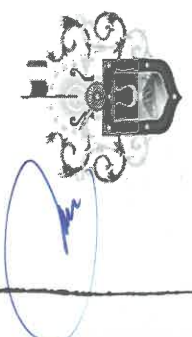
ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: jueves, 02 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
61	Pavel Ramon Pado Curimayhua	Secretaria	Junta Directiva P.P., S.S. Cerro la Chisca	76202454	25/10/94	Economista	
62	José Fabricio Diez Carriera	Presidente	Club Deportivo Shinzo Muragon Tudo Club	29646889	11/05/75	Administrador	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
1	Elisa Payehuanca Coaguira	Comite de Vigilancia	Héroes del Conepa	40338189	16/02/79	Técnico de Experimento	
2	Maria Flores Ramirez	Uti presidenta A.H. Urbanizer Santa Rita	Urbanización Santa Rita	29542339	01/09/68	Contadora	
3	Hugo v. Pillco Jara	Cocho	Urb San fto Puzo	39297902	04/08/69	Independiente	
4	Alex Mamani Condori	Vecino	Héroes de Cenere	40343919	05/06/83	Independiente	
5	ORESTES HUANCOLLO QUECARA	Secretario	Pueblo Joven Atalaya	29383673	11/09/64	Albañil	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
6	Elva Zuliz Valverde Copari	Secretaria	Comite Bre Asfalto de las Calles Boliviz Venezuela Paraguay	29294360	21-12-62	Cosmetologa	
7	Victor Chopra Talamanca	San	AA- HH Soldado Derechos	29429643	12-4-60	Geologo	
8	Adelaida Sanchez V	Alternio Administrador	I.E. Copari de Luis - Circa	29567992	26-11-71	Administradora	
9	Yanet Ramirez Silca	Presidenta	AA- HH Mesa Directiva	29376460	01-01-62	Profesora	
10	Dina Reyesno Chacon	Regidor		46812048	27-12-1991	SECOBDA Residor	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
11	Diego Charea Quispe	Secretario de ACTOS	AA.HH. Pueblo Libre	42944171	23/04/1985	Enfermero Técnico	
12	Mareos Mamani Coevaso	Presidente	Pueblo Joven Señor de Huancá	29576307	25/04/1985	Independiente	
13	Williams Díaz Linares	Fiscal	Villa Alto Generala	02402554	12/09/1952	PNP	
14	Rufo Duran Coaguila	Ex Presidente de P.J. los Alpes	P.J. los Alpes	29436371	07/11/1955	Electricista	
15	Angelica H. Cardenas Ticona	Ex Presidente de Salud	MICRORED Generalísimo San Martín	29354707	01/06/72	Obstetra	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
16	Feliciano Palli Horin	Presidente	Comite de la Dv. Cristo Blanco. P.J. Atalaya	29380662	02/02/45	Obrero	
17	Andrés Benavente Eguipazca	Vice Presidente	P.J. Cerrito Bekén	29363578	04/02/60	Administrativo UNSD	
18	Torbio Roque Ferro	Presidente	Asoc. Señor de los Milagros	23923630	16/04/63	Constructor	
19	Palemon Tomaya	Presidente	Asoc. AA.HH San Valentín	44574199	04/09/82	Independiente	
20	Frida Quispe Obada	Presidenta	Asoc. AA.HH Fuente CENEPA	4455069	04/07/1987	Tecnico en farmacia	



ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
21	Evaristo Paricela Callata	Vocal	Comite Pro desarrollo Calle. Bs. Dires	29369118	26/10/52	Jubilado	
22	Diego Hamarui Condori	Vice Presidente	Asoc. Univ - El Mirador parte alta	02364167	13/11/58	Abogado	
23	Leopoldo Hedina Vasquez	Profesor	I.E. Manuel Veramendi Hidalgo	29487045	15/11/55	Profesor	
24	William Urpina Munubi	Presidente de Desarrollo	Comunidad Urbana Part. de Desarrollo Mariano Melgar	29623516	02-08-52	Jubilado	
25	Ronal Brevlio Flores Chuguinica	Presidente	Comite Zona (PV) Tico Red Salud - Gridismo. San Martin	29382394	26/03/51	Contador Mercante Fiscalista	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
26	Miguel Valle Sosa	Vocal	AAHH Honorario Bustamante	29361709	09/12/55	Obrero	
27	Luz Holguin Varas	Directora	I N° 40283 Divino Maestro	29425456	27/11/70	Docente	
28	Eduardo Condori Ramos	Coordinador	Pueblo Joven Jerusalem	29282765	05/05/55	Consultor	
29	Elias Cahua-paga Huacani	Presidente	AAHH Doce. Viv. Heroes del Cenepa	80161153	16/02/1973	Seguridad	
30	Feliciano Ramirez Gallegos	Presidente	Asoc. Granja Jaller Univ. San Francisco	29561229	20/08/70	Albañil	

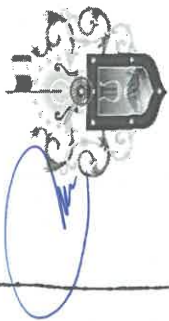


ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIAN MELGAR

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
21	Ignacio T. Cayllashua G.	Regidor	C.C.L.D.	29444666	24 de Julio 1971	Mecánico	
32	IEI "Atalaya Sra. Dracelly Edith Alvarado Vera	Directora	I.E. Inicial Atalaya	04745495	10-08-76	Docente	
33	Carlos Herrera	vecino	Junta vecinal	29381474	28/8/65	Mecánico	
34	Erwin Amilcar Civera Villanueva	pte. APAFA	I.E. 40283 Divino Maestro	29640238	02/12/1975	Independiente	
35	Pablo Arpaqui Coron don	Voocal	U.A.B. M. Bustamante	29380979	22.12.38	Independiente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019



N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
36	Raul Manuel Pino Huayta	Integrante.	Comité de Gestión Niño de la esperanza	42154575	27-09-82	Técnico Independiente	
37	Reynaldo Sotelo Arroyave Pava	Presidente	ASE Puro Sofoven Lenno Lo Chelca	2980523	23/04/1964	Lic. Ejercicio	
38	Luis y Argente y Alvar	29364073	Junto Vecinal EE D.V.	29364073	02-03-56	Blanca Pardo	
39	Apolina Cruz G.	CCLD	CCLD	29892214		Empresario	
40	Mary Cruz Quispe Alina	Presidenta	Pueblo Joven Jerusalén	29364441	03/03/66	Independiente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
41	Ernesto Cano Falcon	Socio de la Asociación	Asociación de Pequeños Talleres y Vivienda "Señor de los milagros"	33342092	13/05/1953	Chofer	
42	Anthony Jeremy Torres Guerra	Presidente	Asociación Pueblo Joven Santa Rosa	42056909	08/08/1983	Eng. Civil	
43	Jesusa Días Córdova	CCRD	Comité de Voto Zona Pando Bellido	2456545	10/01/1970	Ama de Casa	
44	Carmen Vargas Inofuentes	Secretario	Asociación de Unidad de Interés Social Bien P.	41129784	24/10/1981	Independiente	
45	María Zoraida de Barrantes	Presidenta	MICELA BARRANTES	24696684	29.07.53	Secretaria	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR.
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -

DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
46	Angie Calderón Rivera	Secretaria	Club de Judo Shingo Hurrayana	74140047	30/06/97	Administradora	
47	Daniela Manari Quecaca	Tesorero	Pueblo Joven Los Alpes	42178391	23/02/81	Independiente	
48	Juan Rosado Alvarez	Presidente	P.S. Jerusalen	29361610	28/03/56	Médico	
49	Caracelo Paricarayo Suizpe	Presidente	ADHM Berlin	02425303	18/07/68	Independiente	
50	Beltran Suasaca Suasaca	Dirigente Social	Asoc. Mirador	40038548	29/00/77	Conductor	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
51	Edgar Romatozo Auña	Presidente	Augusto Freyly Carcía Monfemesa	80961420	19/11/69	Contador público Colegiado	
52	Aurelio Yomani choque	Alterno	A.H. Los Balloves de Mariano Melgar	29397426	27/07/56	Obrero	
53	Miguel Angel Chani Ortiz	Jefe de Policía	La Posta el Mirador	29308907	28/02/64	Médico	
54	Ana K. Rodriguez Bautista	C.C.L.D	Comite Programa Vaso de Leche	29568275	09/05/72	Profesora	
55	Raquel V. Saen Sanchez	Directora	Pueblo Libre Mariano Melgar	29680212	20/08/70	Maestra	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

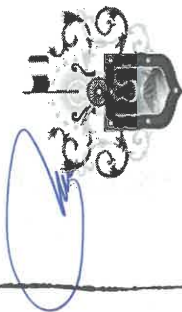
ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 - DISTRITO DE MARIAN MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
56	Bertha A. Alvarado Quispe	Secretario	A. H. Soldado Desconocido	4241 6215	17/01/71	Ama de Casa	
57	Juan C. Hamani Moroco	Secretario de Actas	A.H. Los Balcones de Mariano Melgar	76462473	15/19 97	Estudiante	
58	Sandra M. Aronibar Choquehuayta	Secretario de Economía	Pueblo Joven Señor de Huanca	29 3739 34	22/08/63	Independiente	
59	Isabel Sueros Romero	Directora	Colegio Manuel Abamendi, Hidalgo	29374725	19/21/56	Maestra	
60	Victor Cesar Quispe Salvacuncy	Vice Presidente	Asoc. Casa Huerte Orca San Miguel	29657009	28/02/75	Conductor	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 - DISTRITO DE MARIANO MELGAR



Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
61	Yovana Mullisaca Quispe	Secretaria	Comité Vecinal de Gestión de la calle Mariscal Castilla de los Pueblos DASH Villa Monte del Trunfo y P.J. D.H.A.	47146704	10/04/91	Casa	
62	Benigno Apeza Alvarez	Secretario	Asociación Granjea faller la frontera	80198312	30/11/77	Soldador	
63	Pacha Curimayhua Pared.	Secretaria	P.J. Cerro lo Chica	76202454	25/10/94	Economista	
64	Benito Quispe Ancco	Secretario	VILLA DIZO CENEPA	01845861	21/03/68	MIN D.E.T	
65	Julia Pico Flores	Presidenta	asociación Encanto del Misti	29413444	17/08/1970	comerciante	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO -2020 -
DISTRITO DE MARIANO MELGAR

Fecha: lunes, 06 de mayo del 2019



Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Institución/Organización	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión/Ocupación	Firma
67	José Fabricez Dora Gutierrez	Presidente	Club Shiro Muyomac Tudo Club	2964685	11-05/75	Administrador	
68	Juan OBEJA Yupankooi	PDTF	Comité de Defensa & Desarrollo de la MJC. CHILCA M. Susstanciente (Barrio Calle)	29244163	14 June 1975	Indicador	
69	Alan Traban Alvarado Salinas	Jefe Estudios & Proyectos	M.D.M.H	44902480	20/02/88	Economista	
70	Lillian Gutierrez Arhuata	Asistente de Estudios y Proyectos	M.D.M.H	46750483	07.02.90	Economista	
71	Orlando Escobar Mena	Asistan	M.D.M.H	45228998	07-09-91	Sociólogo	



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



12

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS, IMPRESO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO

PROYECTOS

DEPARTAMENTO : 04. AREQUIPA

PROVINCIA : 01. AREQUIPA

PLIEGO : 09. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
5	2319564	35649 2	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD JERUSALEN Y EL MIRADOR. DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	1	48	1. EN EJECUCION	4 26' 5" 0		1 10 614			1 000 000
6	2194794	21947 94	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA CONECTORA DE LOS CENTROS POBLADOS NUEVA ISRAEL, VIRGEN DEL ROSARIO, VIRGEN DE CHAPI, SEÑOR DE HUANCA, HEROES DEL CENEPA, LOS OLIVOS, NUEVO MILENIO, CERRITO BELLEN, PUEBLO LIBRE, AMPLIACION ATALAYA I ZONA A Y AMPLIACION ATALAYA I ZONA B, LOS ALPES, LOS BALCONES DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR CENTRO	2	47	1. EN EJECUCION	34 727 159	30 000	327 500			2 500 000
7	2286642	22866 42	CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION MULTISIOS EN LA ASOCIACION DE PEQUENOS TALLERES Y VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	3	48	1. EN EJECUCION	1 612 179					300 000
8	2295633	33823 3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL PARQUE DE LA MANZANA O DEL AA.HH. ASOC. DE VIVIENDA PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	4	48	1. EN EJECUCION	298 078		11 900			286 178
9	2326533	23265 33	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD GENERALISIMO SAN MARTIN EN EL P. J. ALTO SAN MARTIN DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5	48	1. EN EJECUCION	5 481 899		90 000			1 000 000
10	2382283	23822 83	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR Y SEGURIDAD EN LAS LOSAS DEPORTIVAS	6	48	1. EN EJECUCION	707 772	442 285	10 450			255 037
11	2300039	31767 2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE ULRICH NEISSER DEL P.T. URB. MARIANO MELGAR. DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	7	48	1. EN EJECUCION	1 455 905					72 795
12	2243409	28913 5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	8	48	1. EN EJECUCION	6 575 693		304 500			518 417
13	2338264	3116 8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA DEL	9	48	1. EN EJECUCION	6 557 389	36 800				1 000 000

MEFI/DGPP

Fecha : 02/07/2019
Hora : 5:20:55 PM

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

PROYECTOS

RPT017

PAGINA 2

DEPARTAMENTO : 04. AREQUIPA

PROVINCIA : 01. AREQUIPA

PLIEGO : 09. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIO	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
14	2302610	34175 7	COMPLEJO MARACANA EN EL .J. GMO. JOSE DE SAN MARTIN ZONA A. DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA RITA DE CASIA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA RITA DE CASIA. DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	10	47	1. EN EJECUCIÓN	1 426 623					71 331

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIO	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
1	2001621		CREACION DEL PUENTE ENTRE LA CALLE MADRID DEL P.J. SANTA ROSA Y LA CALLE BENITO BONIFAZ DE LA URB. FRANCISCO MOSTAJO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	1	4	SIN DESCRIPCION	500 000				500 000	500 000
2	2001621		CREACION DEL PUENTE ENTRE ENCANTOS DEL MISTI Y EL DISTRITO DE MIRAFLORES. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	2	47	SIN DESCRIPCION	500 000				500 000	500 000
3	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 40076 MARIANO BUSTAMANTE. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	3	47	SIN DESCRIPCION	53 953				53 953	53 953
4	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA. DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	4	47	SIN DESCRIPCION	156 635				156 635	156 635
15	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA MZ. J. PRIMA LOTE 1 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	5	47	SIN DESCRIPCION	175 000				175 000	175 000
16	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AAHH CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	6	47	SIN DESCRIPCION	193 635				193 635	193 635
17	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO MONTE OLIMPO DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	7	47	SIN DESCRIPCION	50 000				50 000	50 000
18	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AV. EE.UU. EN LA ZONA D EN EL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	8	47	SIN DESCRIPCION	70 000				70 000	70 000



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



08

OTRA INFORMACIÓN IMPRESA REGISTRADA EN EL APLICATIVO



Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2020

Entidad : 040109:MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
 Usuario : MD300339
 Rol RLOCAL - Proceso Cerrado

Inicio: TRANSACCION x

GENERACION DE DATOS DE ENTREGA

Fecha Cierre: 2019-06-12 15:04:42 Fecha Apertura:

Criterios de Búsqueda: Todos

Reporte

Observación	Fecha	Cod.Transacción
PROCESO TERMINADO	12/06/2019 00:00	PP3-125532196



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



IMÁGENES FOTOGRAFÍCAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



PANEL FOTOGRÁFICO DE LOS TALLERES DE PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020







Municipalidad Distrital
Mariano Melgar







JURAMENTACIÓN DE COMITÉ DE VIGILANCIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

